Diario de Valencia

Año XIV — Oficinas: Trinquete Caballeros, 14 — Martes 1.º Abril de 1924 — Teléfono 681.—Apartado 122 — Núm. 4.440

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

LA JURA DE LA BANDERA

Al excelentísimo señor don Ventura Fontán, capitán general de Valencia, mi querido amigo.

Eran las seis y media de la tarde. Acababan de perderse en las lejanías los cañonazos que saludaban el descenso de la bandera nacional, que harta de abrir por los aires sus brazos de sangre para aplaudir y saludar y acariciar, desde arriba, a los hijos amantes de su patria que abajo la veneraban, volvía a descansar plegada y guardando los recuerdos de tantas emociones... He recogido mi espíritu en el santuario de mi corazón, a donde miraban también mis ojos entornados. En todos los cuarteles harían lo mismo los soldados de mi patria, mis hermanos; y desfilan por el alma los héroes de la Madre España, medio sombras cubiertas de laureles que se mueven entre nubes de incienso y al cielo se van. ¡Día de gloria! ¡Minuto de emoción! Una plegaria muda, porque es sentimiento inefable formado sin palabras con cien latidos del corazón, se acerca al Dios de España, para pedirle por ella, que es pedirle por nosotros: para suplicarle conceda paz y gloria a los muertos, que son mártires de la patria, desde Covadonga a Tizzi Assa; y que el ejemplo de tan esclarecidos compatriotas sea estímulo para los españoles de hoy.

¡Cuánto hemos gozado todos en el paseo de la Alameda, entoldado por las manos de Dios con nubes protectoras! La serie de ceremonias religiosas y patrióticas han conmovido profundamente nuestro corazón. El ejército y el pueblo se han fundido en un mismo sentir. Ante la Virgen de los Desamparados—la dulce Madre nuestra—que en altar magnífico se levantaba, sonaba el órgano de la Banda municipal (que eso parecía, acompañado a veces de orquesta). El pueblo entero, ricos y pobres, y huertanos y obreros y catedráticos y estudiantes y niños, formaba apretadas muchedumbres a lo largo del pretil, por donde subía el rumor de las aguas con que el Turia, siempre silencioso, quería asociarse a la ceremonia. Suena el clarín; rompen las trompetas; retumban los cañones; vibra la Marcha real; en los aires se dibuja un punto blanco...: es el momento de opresión emocionante, ¡alzan a Dios sobre las cabezas descubiertas e indomables del ejército español, que formando alfombra brillantísima se extiende por la Alameda!

* * *

Aplaudamos el acierto de restablecer la emocionante ceremonia de la jura de la bandera hecha en público, ante el pueblo, y no en la penumbra de los cuarteles. Aplaudamos el ensayo de dar participación a los hijos del pueblo en la solemnidad militar. ¿Qué corazón no palpitaba conmovido al oir las dulces cadencias de la «Canción del soldado» brotando de los labios angelicales de tantas niñas? Las madres de mañana, cuyos hijos jurarán la bandera hacia el año 60, esos capullos de mujer que parecían de rosa, cantaban como ruiseñores:

«Soldado soy de España
y estoy en el cuartel,
contento y orgulloso
de haber entrado en él...»

Lo aprendieron a cantar de niñas, para que se lo enseñen después a sus niños al mecerles en la cuna, para que aprendan ahora lo que harán después:

«la madre del soldado,
rezando está por él.»

Y estallaban sus manecidas en aplausos cuando veían pasar las banderas de los regimientos, dando ejemplo de entusiasmo patriótico y ardiente a hombres barbados, de manos encallecidas y de corazón un poco frío. Aquellas niñitas avergonzaban a muchos, y les enseñaban. Son la esperanza de la patria.

Bien hacía el alcalde de Valencia, ese caballero pundonoroso, militar excelso, gran técnico y amantísimo de la ciudad de las flores; bien hacía en acoger bajo su tribuna a las niñas cuando después de cantar querían presenciar el desfile. El general Avilés, diciendo con la más dulce y paternal de sus sonrisas a la avalancha de niñas «Dejadlas que vengan aquí», hizo en una frase y un gesto el idilio más encantador y el rasgo más democrático que ha visto Valencia...

* * *

Los reclutas, después del «sí, juramos», pronunciado en voz tan potente que pareció el principio de un trueno, desfilaron marcialmente ante la autoridad militar, convertida entonces en el símbolo del monarca. Los veteranos seguían las huellas de sus nuevos hermanos con esa gallardía y ritmo que es timbre glorioso de nuestro ejército... Y cuando pasaban ante el bonísimo y prestigioso capitán general, rodeado de su brillantísima escolta, un valiente y robusto ¡Viva el rey! salía con entusiasmo, y no por ceremonia, de todos los pechos. Desfilaban las banderas: las moradas, con polvos dorados de tantas glorias; las gualdas y rojas, sonriendo, con el movimiento de sus pliegues, con sonrisa de madre: era la Madre Patria diciéndonos adiós...

Y entre éstas, la bandera más querida de la mujer valenciana, que tantos aplausos llevó de las tribunas, que parecían de flor... ¡Bandera del quinto de Zapadores, tan hermosa, tan ricamente bordada! Manos angelicales de señoritas valencianas bordaron con cariño el escudo nacional, los emblemas de la Patria y de su Ejército y de su Rey. Fué una ofrenda de amor a la Madre Patria: su valor material es nada comparado con su valor espiritual. Cuando la ven desplegada se renueva la ofrenda cariñosa, y un aplauso de manos perfumadas es mensaje de la ofrenda cordial.

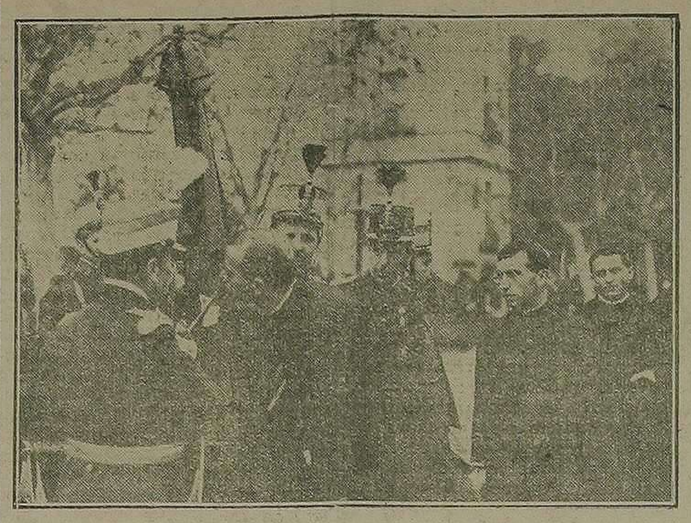

Soldados Presbíteros, besando la bandera.

¡Y gritando ¡viva España!
Se me ensancha el corazón.
¡Madre mía! ¡Patria mía!...

Fr. Luis Urbano, O. P.

En el paseo de la Alameda

La persistencia del mal tiempo no fué obstáculo para que los dos paseos laterales se vieran completamente invadidos por el gentío que con verdadero entusiasmo asistió a la fiesta de la Patria, que tal puede calificarse el emocionante acto de jurar fidelidad a la bandera.

En la tribuna de autoridades se hallaban el Gobernador eclesiástico S. P., ilustrísimo señor doctor don Miguel Payá, quien representaba al excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, quien se hallaba en Torrente practicando la Santa Pastoral Visita; también se hallaban en esta tribuna la Diputación y Ayuntamiento, que asistieron en corporación con sus respectivos maceros, con el presidente de la primera señor Carrau y el alcalde, general señor Avilés; presidente de la Audiencia señor De León, con el fiscal de S. M.; rector de la Universidad señor Pastor, representaciones del Cuerpo consular, Cabildo Catedral, Cruz Roja y otras entidades y corporaciones oficiales y particulares.

Próximamente a las diez quedaron formadas las tropas en el arroyo central, ocupando los lugares designados en la orden general, figurando en primer término los pelotones de reclutas.

Detrás formaron las fuerzas veteranas, organizadas por un batallón del regimiento de Mallorca, una compañía del quinto de zapadores, tres compañías del regimiento de Guadalajara, una compañía de la Guardia civil, una de Intendencia y una sección de Sanidad.

De las fuerzas veteranas montadas formaron: Un grupo del quinto regimiento de Artillería ligera, otro del sexto ligero, tres escuadrones del regimiento de Victoria Eugenia y un escuadrón de la Guardia civil.

En la fuente de las Cuatro Estaciones se había levantado un altar artísticamente adornado con trofeos militares, plantas y flores, con la imagen de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados.

A las diez y media comenzó la Misa, que celebró el Capellán mayor don Marcelino Blasco, del Hospital Militar, ayudado por los Capellanes don Argimiro Nieto, del regimiento de Victoria Eugenia, y don Vidal Rodríguez, del de Guadalajara.

Durante la Misa, la Banda municipal interpretó escogidos trozos de «Parsifal», y al alzar a Dios, la Marcha real, como asimismo las demás bandas y músicas de los respectivos regimientos.

Terminada la Misa, el comandante mayor del regimiento de Mallorca, don Manuel García, con el teniente Vicario castrense don Sabiniano González de Rueda, tomaron juramento a los nuevos reclutas.

Estos después juraron en las banderas y estandartes de sus respectivos cuerpos.

Durante el acto de la jura de los nuevos reclutas, los niños y niñas de las escuelas nacionales, situados frente al altar, acompañados por la Banda municipal y dirigidos por el maestro Ayllón, ejecutaron «La canción del soldado».

Terminada la jura desfilaron los reclutas y fuerzas veteranas en columna de honor ante el capitán general, dando los jefes de las mismas al pasar por frente a su excelencia, el «¡Viva el rey!» de ordenanza, que era contestado por la tropa.

Gala y colgaduras

Como estaba ordenado, todas las fuerzas vistieron de gala, y en los edificios oficiales ondeó la enseña de la Patria y se colocaron colgaduras.

También en muchas casas particulares se pusieron colgaduras, y esto en años sucesivos debe generalizarse, cuidando de ello las autoridades.

El minuto de oración.--Por la Patria y sus héroes

La acertada y piadosa iniciativa del Directorio de tributar durante un minuto el homenaje debido a los que ofrecieron su vida en el altar de la Patria tuvo la aceptación unánime del noble pueblo valenciano, que no cede a ningún otro en amor a España.

Sobre todo en los puntos céntricos el momento fué de la más intensa emoción, pues todos los viandantes, al oir el cañonazo, se quedaron parados, y los caballeros se descubrieron, cesando también de circular coches, autos y tranvías.

En el Ateneo Mercantil

En el Ateneo Mercantil el momento fué de intensa emoción.

Minutos antes de las 6'20 de la tarde fueron adornados con colgaduras los balcones de la casa social, y en el del centro se izó la bandera de la Patria a los acordes de la Marcha real, que ejecutó una banda de música, situada en los jardincillos de la plaza de San Francisco.

A las 6'20 en puntn, cuando sonó el cañonazo de ordenanza, que fué reprocudo por dos cohetes de trueno en la puerta del Ateneo, cesó la música, cesaron las conversaciones, y la Junta, socios y dependientes de la Sociedad, puestos de pie y descubiertos, rindieron su tributo a los soldados españoles muertos en campaña.

El gentío numeroso que se había congregado frente al Ateneo adhirióse al homenaje, descubriéndose y guardando el más respetuoso silencio.

Transcurrido el minuto de silencio sonó la música, ejecutando de nuevo la Marcha real, y fué arriada la bandera, sonando estrepitosos aplausos y vivas a España y a Valencia, que fueron contestados con el mayor entusiasmo.

La música interpretó el «Himno de Valencia», repitiéronse los vivas y aplausos, y la Junta del Ateneo, con su presidente don Mariano Gómez, marchó al Gobierno civil para cursar, por conducto del mismo, un Mensaje al presidente del Directorio, en el que se le pide autorice al Ateneo Mercantil para izar en sus balcones la bandera nacional en los actos solemnes.

En el Centro Instructivo Antoniano

El salón principal y los adyacentes del Centro Instructivo Antoniano se hallaban completamente atestados, pues se estaba representando una chistosa pieza valenciana, y en el momento de señalar el reloj las 6'20 se suspendió la representación, salieron todos los componentes de la compañía al escenario y se adelantó a las candilejas el director, don Sebastián Valiente, quien, tras breves y patrióticas frases, invitó a todos a elevar una oración en sufragio de las almas de los héroes muertos por la Patria y por que Dios proteja a ésta.

Se rezó un Padrenuestro y al finalizar el mismo, el señor Valiente gritó: «¡Viva España!», que fué contestado con férvido entusiasmo, al mismo tiempo que se encendieron todas las luces, el piano tocó la Marcha real y aparecía en escena la gloriosa enseña de la Patria llevada por un soldado del heroico quinto de Zapadores minadores, mientras la multitud allí congregada prorrumpía en atronadora ovación que duró largo rato, y de muchos ojos caían lágrimas producidas por la patriótica emoción del momento.

En el Patronato

A las 6'20 del domingo se acababa la función.

El señor Arzobispo, que ocupaba un palco, se levantó y pronunció sentidas palabras en honor de los soldados muertos en campaña y rezó un Padrenuestro por sus almas.

Fué contestado fervorosamente por todos losa sistentes a la primera función.

El 6.º de Artillería en Paterna

En el teatro La Unión, y con motivo de la jura de la bandera por los reclutas del sexto ligero de Artillería, que como saben nuestros lectores se halla acantonado en dicho pueblo, se celebró el domingo por la tarde una intexesante velada teatral, poniéndose en escena por la compañía Pla-Ibáñez las bonitas comedias «Doña Clarines» y «Nicolás», asistiendo a dicha función, invitados por el señor Rodríguez Carril, coronel de dicho regimiento, todos los soldados que prestan servicio en él.

Al toque de oración, todos los asistentes a la representación guardaron el minuto de silencio por los muertos por la Patria, y a continuación se dieron numerosos vivas a España, a don Alfonso y al digno coronel señor Rodríguez Carril, quien demostró en esta ocasión, como en otras muchas, que además de un jefe justo es un padre para sus soldados.

Felicitamos sinceramente al digno coronel señor Rodríguez Carril por su generoso rasgo, y a los reclutas por el acto que ayer realizaron.

Los reclutas del regimiento de Victoria Eugenia, besando el estandarte.

Los reclutas del 5.º de Zapadores Minadores, pasando por bajo la bandera

Salud a la Bandera de la Patria... He cído a doncellas sentir no ser hombres para jurarla. El soldado lo dice con entusiasmo ardiente:

«Al jurarla, la besé,
y fué el beso una oración.
¡Madre mía, madre mía!
El beso que te daría
con el corazón
envía la bandera al ondear...»

* * *

Ya duerme la bandera. Guarda entre sus pliegues los besos de nuestro corazón. Hemos rezado por los muertos ilustres de la Patria... ¿Dentro de un año?... Veremos dónde estamos. España vivirá. Del árbol de la raza vendrán flores de juventud, nuevos reclutas, que sellarán con un beso de amor el juramento de fidelidad a la bandera. Serán otros, pero los mismos. Siempre los héroes del Ejército español, hermanos nuestros, moldeados por la disciplina militar para bien suyo y de la Patria. Caerán las flores y las hojas; el árbol, quedará. Abramos de par en par nuestro corazón a la esperanza...

CORREAS
GOMAS, AMIANTOS
Aceites minerales

FELIPE ALBIOL

LAURIA, 3 - Teléfono 122 (Junto a Correos y Telégrafos) Antes Miguelete, 5

Productos PEUGEOT y C.ª
HERRAMIENTAS
SIERRA-CINTA marca ELEFANTE

D. O. M.

Doña Manuela Jordán Lechón

DE GIMENEZ LLORCA

Falleció anteayer

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados esposo don Julio Giménez Llorca, hijos don Julio y don José, hija política doña Pilar Guillem, nietos, hermanos políticos don Germán Giménez y doña Concha Bayo, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Overland.

No compre usted coche de esta marca sin consultar precios a
MORENO HERMANOS
Pascual y Genís, 14.--VALENCIA

Gobierno civil

Reunión de delegados gubernativos

Presididos por el señor general gobernador civil se reunieron ayer tarde, a las cuatro, todos los delegados gubernativos de esta provincia.

El señor García Trejo dió interesantes instrucciones acerca de la aplicación del Estatuto municipal, que debe quedar implantado antes del 8 del actual.

La reunión terminó a las ocho próximamente de la noche.

Hoy a primera hora marcharán los delegados gubernativos a sus respectivos distritos.

Nuevos Ayuntamientos

Palmera.—Alcalde, don Enrique Muñoz Miralles; síndico, don Miguel Marco Todalbu; concejales: don Celestino Serra Sarrió, don Isidoro Muñoz Catalá, don Antonio Todalid Muñoz y don Antonio Catalá Alaman.

Potríes.—Alcalde, don Engracio Martínez Peiró; teniente de alcalde, don Salvador López Rey; síndico, don Vicente Aznar Moreno; concejales: don Angel Domínguez Fuster, don Bautista Abaria Choram, don Pascual Ciscar Estruch, don Vicente Coll Mascarell y don José Gea Moreno.

Beniarjó.—Alcalde, don Vicente Duart Clérigues; teniente de alcalde, don Salvador Casanova Font; síndico, don Vicente García Miñana; suplente, don Salvador Llinares Gil; concejales: don Marcos Lorente Mañas, don Vicente Castelló Pascual, don Vicente Mascarell Mascarell y don Pascual Garrigós Borrás.

Almoines.—Alcalde, don Evaristo Soldevila García; síndico, don Eduardo Pellicer Gregori; concejales: don Vicente Densa Puig, don Felipe Vicedo Vicedo, don Bernardino Pellicer Gregori, don José Gregorio Vidal, don José García Gregori y don Joaquín Alonso Cabet.

Otos.—Alcalde, don Vicente Alfonso Navarro; teniente de alcalde, don Clemente Alvarez Miralles; síndico, don Arcadio Martínez Olivares; interventor, don Bernabé Alfonso Vicent; concejales: don Juan Quilis Alfonso, don José Alfonso Vicent, don Facundo Boluda Aranda y don José Pla Pilis (Menor).

Ejercicios espirituales

En la iglesia de la Compañía

Con hermoso y consolador concurso de caballeros, que llenaba las anchurosas naves del templo, comenzaron anoche los ejercicios que dirige el reverendo Padre Alberto Risco, S. J., bajo la presidencia de nuestro amantísimo Prelado doctor Melo y con asistencia del excelentísimo señor capitán general, señor Fontán, presidente de la Audiencia territorial señor De León, presidente de la Diputación señor Carrau, etcétera.

El abrumador exceso de original nos obliga a reducir el amplio extracto que teníamos preparado de la conferencia y plática del Padre Risco, que se ocupó en la primera del egoísmo y del sacrificio como notas características de la vida mundana y de la cristiana, respectivamente, y en la segunda, de cómo en Dios, considerado como último fin del hombre, se encuentra la satisfacción de todas las tendencias nobles del hombre, que nada de lo creado puede llenar.

Los ejercicios continuarán, a las siete y media de la mañana y siete de la tarde, hasta el sábado.

Crónica musical

Audición de obras de Rafael Guzmán

Esta tarde, a las seis, en el salón de actos del Conservatorio, se celebrará un concierto, patrocinado por la Asociación Benéfica y Montepío de Profesores Músicos de Valencia, para dar a conocer diversas obras del joven compositor Rafael Guzmán, que se detallan en el siguiente programa:

Primera parte.—Primero, «Invocación a las musas»; segundo, «Suite galante» (A, Tamboril. B, Minué. C, Giga), para cuerda sola.

Segunda parte.—«Sonata» en «sol» menor, para piano (A, Lento grandioso. B, Largo apasionado. C, Allegro brillante). Interpretada por Daniel Nueda.

Tercera parte.—Primero, Intermedio español; segundo, «A la reja de la «Maya» (serenata), para flauta, oboe, clarinete, trompa, fagot y piano. A cargo de los señores J. Caballer, A. Campos, V. Redondo, R. Pipaón, L. Gomis y J. Pulido. Primera actuación de este conjunto; tercero, «Paisaje tranquilo»; cuarto, «Elegía»; violonchelo solista, Vicente Blanes; quinto, «Claro de luna»; solista Antonio Peinado, para pequeña orquesta.

EDITORIAL DEL
DIARIO DE VALENCIA
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta
Precios económicos.

A los mutilados

Piernas artificiales de distintos sistemas y precios, con las cuales se puede trabajar y andar hasta diez kilómetros el inventor de estas piernas lleve las dos artificiales, demostrando la mejor garantía de su invento. Brazos artificiales de aluminio, semejándose al natural, articulados a voluntad, que permiten escribir; comer, abrocharse la corbata y llevar once libras de peso. **TORCEDURAS de PIES Y MANOS Y DEL CUERPO**, tratamiento mecánico para la corrección y curación de la escoliosis, columna vertebral, mal de Pott, parálisis de los miembros, coxalgias, tumores blancos, pies zambos, equino varus y pies planos. Con sólo la molestia de visitar esta clínica, se convencerán de los maravillosos resultados. Folletos y catálogos, gratis. Consultorio: Calle de Don Juan de Austria, número 38-Valencia.—Especialista **C. BONILLA.**

Este afamado especialista, de su regreso de viajes de estudio por el extranjero, ha vuelto a encargarse de su clínica, lo que comunica a su numerosa clientela.

Avisos de Corporaciones

Acequia Real del Júcar

El reparto de cequiaje del corriente año se cobrará durante el mes de Abril, de nueve a trece, en esta oficina, Pascual y Genís, 18, principal.

Valencia 27 de Marzo de 1924.—Los recaudadores: Enrique Marzal y Salvador Marzo.—V.º B.º: El depositario, **Tomás Montesinos Checa.**

Electra Valenciana (S. A.)

Desde el primero de Abril próximo los señores obligacionistas podrán hacer efectivo el cupón semestral de sus obligaciones, previa la presentación de las correspondientes facturas en las oficinas de la Sociedad, María de Molina, 2, principal, de once a una de la mañana.

Valencia 29 de Marzo de 1924.—El presidente, **Manuel Galindo.**

OLYMPIA
Palacio de la cinematografía.
Sesiones a las 4'45 y 9 noche:
Programa para hoy:
La película cómica en dos partes,
El marinero
Estreno de la tercera parte de
Juegos olímpicos
El EXITO de la temporada:
Las dos huérfanas
La obra más titánica del arte mudo:
Las dos huérfanas
La obra maestra de Griffith:
Las dos huérfanas
Creación de las hermanas Gish.
Las dos huérfanas
La película que no olvidará usted nunca.
Terminará la sesión con la astracanada cómica en dos partes,
Virginio y el exprés

CINE Moderno
Hoy, último día de todo este extraordinario programa, hoy.
La notable película en dos partes,
PLANOS ROBADOS
La grandiosa actualidad,
REVISTA PATHE
El sensacional asunto en cuatro partes,
LAS FUERZAS TENEBROSAS
La divertida en dos partes,
ELIXIR TRANSFORMADOR
50 cents. PREFERENCIA, y GRAL. 25
Mañana, Reaparición de TOOM MOORE, en
El alegre lord Quex
Con otras grandes novedades.

Crónica social agraria

El dictamen sobre crédito agrícola

De algnos días a esta parte han dado en aparecer en los periódicos —aunque conviene fijarse que no ha sido por regla general en los periódicos representativos de los intereses agrícilas, sino en los representativos de la política de partido del antiguo régimen—han dado en aparecer, decimos, ciertos tendenciosos artículos contra el proyecto formulado por la Junta para el estudio del Crédito agrícola.

No hay que olvidar que la expresada Junta se compuso de elementos muy heterogéneos, entre los que se destacaban estos tres grupos: elementos agrícolas, que eran los más numerosos, elementos bancarios y elementos oficiales. Los elementos oficiales son de dos clases, técnicos y económicos, y los bancarios de otras dos, banca privada y banca privilegiada. Quizás hubieran podido descubrirse también, aunque no tan distintos, dos diferentes matices dentro de las representaciones agrícolas: las agrícolas... del campo y las agrícolas... de la burocracia o de la «Gaceta».

Ni el Directorio ni nadie pudo soñar nunca que una Junta tan heterogénea pudiera llegar jamás a un momento de coincidencia absoluta. Ese hubiera sido un milagro, y los milagros sólo los hace Dios en circunstancias extraordinarias y para los fines que a El le acomodan.

No creemos tan necio al Directorio que fuera buscando un milagro, que no era probable, cuando creó la Junta; lo único que buscó fué el contraste de todas las opiniones, para que del contraste surgiera clara y terminante la opinión de la mayoría y, sobre todo, la voz de la agricultura.

Y no puede dudarse, en efecto, que la opinión de la mayoría y que la voz de la agricultura se han reflejado en las bases sometidas a la aprobación del Directorio. La mayoría ha sido más extensa de lo que hubiera podido sospecharse, pues ha sido casi unanimidad, y los votos particulares formulados han sido individuales, no de grupo. Basta mirar las firmas unipersonales que los suscriben. La agricultura ha permanecido durante toda la discusión del proyecto verdaderamente unida, y sólo ha desentonado de su acento una sola voz que representaba a una parte de ciertos elementos agrícolas de carácter burócrata, que acaso ahora, y después de manifestado el criterio de quien ha compartido su representación en el seno de la Junta, no confirmarían los poderes que habían dado.

Por lo demás, con la mayoría que ha aprobado el proyecto figuran todas las representaciones agrícolas numerosas y variadas que componían la Junta—excepción hecha de la parte de representación mencionada que ha expresado un criterio personal—, todos los elementos oficiales de carácter técnico, toda la banca agrícola y, en la mayoría de los extremos del dictamen, parte de la banca privilegiada.

¿Podía aspirarse a más? ¿Podía revestirse de mayor autoridad el dictamen?

Pues aún falta añadir una cosa: que nosotros no nos atreveríamos a decir por nuestra cuenta si los propios interesados a quienes nos referimos no lo hubieran confesado ingenuamente en el seno de la Junta, y es que el redactor de algunos de los votos particulares que se han separado del dictamen de mayoría, y que fué el que lanzó en el terreno de la discusión los injustos vocablos de «beneficencia agrícola» y «confabulación», que la anciana «Epoca» recoge en un artículo publicado recientemente, declaró en plena asamblea que se hallaba completamente ayuno de agricultura y de cuestiones agrícolas, cosa qué no nos extraña, porque su profesión, en la que le juzgamos competentísimo, no tiene relación ninguna con la vida ni con las necesidades del campo.

Véase, pues, a ojos cerrados, si tiene o no tiene autoridad el dictamen emitido, a pesar de los votos particulares respetabilísimos que le han acompañado. Votos particulares que revelan estudio y buena voluntad, pero no acierto.

Nada hemos de argumentar, porque en otras ocasiones lo hemos hecho ya, acerca de los principios fundamentales en que se inspira el dictamen, pero como se anda revolviendo por ahí lo del sacrificio que se pide al Estado, basta decir que no se le pide más sacrificio que el que espontáneamente ha ofrecido antes de empezar el estudio de la cuestión, y mucho menos, desde luego, que el que se ha prestado en otras ocasiones a problemas de menos trascendencia que el del crédito agrícola.

Pablo Sáenz de Barés.

Don Enrique de Benito habla a los estudiantes católicos

La Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho ha creído un deber, en estos horas de renovación, dar una serie de conferencias para formar el espíritu escolar, y como principio de ellas disertó ayer en la Casa del Estudiante el elocuente orador y catedrático don Enrique de Benito, uno de los más sólidos prestigios de la Universidad española.

Dice que a partir del histórico día 13 de Septiembre se notan en España síntomas de honda renovación, que han alcanzado a multitud de instituciones, y en este torbellino que ha puesto de manifiesto vicios seculares no se ha tocado a la Universidad; ello constituye un motivo de optimismo, porque nos demuestra que si ha decaído no ha sido por culpa de sus hombres, sino de su organización.

Lo lamentable es que, a pesar de los rumores que han circulado, no se enfonque, por ahora, la reforma universitaria, de la que no se preocupan ni aun aquellos más interesados en que se llevara a cabo. La causa de este alejamiento la encontramos en la desorientación que se produce cuando se habla del problema universitario y que nos lleva a fijar nuestros ojos en tipos de organización franceses, ingleses y alemanes, sin volverlos a la realidad española, que tan brillantes ejemplos nos ofrece en nuestras tradicionales Universidades de Salamanca y Alcalá. Y algo de esto hubo en el real decreto del señor Silió, que concedió la autonomía; se esbozaban en él ligeramente algunos de los sistemas indicados; pero se hacía una reforma que no vivió más que en las páginas de la «Gaceta», que no era una concreción de la realidad española, que no volvía a reanudar el interrumpido hilo de la tradición.

Cierto es que en la mayoría de los Estatutos que las Universidades redactaron, en cumplimiento de aquel real decreto, se concedía intervención a los escolares en los claustros, etcétera, etcétera; pero no se atendía a lo fundamental, a formar el espíritu escolar.

El sistema uniformista francés, que hemos copiado en España, de convertir a las Universidades en oficinas burocráticas, ha matado todo espíritu de iniciativa y ha destruído la vida universitaria corporativa, de perfecto acuerdo entre profesores y alumnos, y de cuya resurrección depende el renacimiento de nuestras Universidades.

Dos son los principales puntos sobre los que se debe basar una verdadera reforma: buscar una base de unión que armonice los intereses de los diversos grupos escolares y que no puede ser otra en nuestra patria que el sentimiento religioso, elemento vivificador de nuestra historia, y además estimular el nacimiento del espíritu del escolar mediante el fomento de la organización escolar. La falta de este espíritu escolar ha sido la causa de que cuando un ministro catedrático suspendió el real decreto de Silió, ni siquiera se levantara una voz de queja por parte de los elementos universitarios.

Termina su conferencia recomendando a los escolares entusiasmo y fe en su labor y augurándoles que con ellos conseguirán en breve plazo el resurgimiento de nuestra enseñanza.

Fué muy aplaudido al terminar su bien pensada y elocuente conferencia.

Asistieron los catedráticos señores Castán y Puigdollers y numerosos escolares.

GRAN TEATRO
El cinema de las sensaciones
PRESENTA
la bellísima artista lírica
Eugenia Zuffo'i
en su creación como protagonista del drama español cinematográfico,
LOS GUAPOS
4 actos
Adaptación de la famosa zarzuela de Arniches, Veyán y maestro Giménez.
Otro intérprete
GIL VARELA
Maravillosas escenas en Ronda, Algeciras, Gibraltar, Tánger, Melilla, Tarifa y otras ciudades del Sur. Adaptación musical por dos orquestinas.
Estreno de la comedia dramática en 4 actos,
CORAZON DE ORO
Protagonista: JULIETTE DAY.
Y la linda cómica en 2 actos,
Juanita quiere casarse
Otros estrenos completarán el programa.

Diario religioso

SANTORAL

De hoy.—Santos Venancio y Hugo, Obispos; Macario, confesor, y Teodora, mártir.

Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son de la feria tercera, con rito simple y color morado.

Se prohibe la celebración de Misas rezadas de «Requiem».

De mañana.—Santos Francisco de Paula, fundador y confesor; Nieto, Abundio y Urbano, Obispos, y María Egipciaca, penitente.

Ayuno sin abstinencia.

Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son de San Francisco de Paula, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria cuarta.

Se pueden celebrar, indistintamente, Misas de San Francisco de Paula y de la feria cuarta.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Principian en la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador.

Se descubre a las seis y reserva a las siete de la tarde.

Adoración Nocturna.—Turno de la Sagrada Familia, a intención de don Antonio Torres, en sufragio de doña Clara Torres y de Orduña, viuda de Abargues.

Corte de María.—Nuestra Señora de Porta Coeli, en la Catedral.

A San Francisco de Paula.—Novenario. Continúa en la parroquial de los Santos Juanes, con Misa rezada a las siete y media y ejercicio a las seis de la tarde, en que predicará todos los días el doctor don Vicente Aracil, Capellán de las Adoratrices.

Fiestas.—Mañana, en la Catedral, a las diez, Misa solemne con música y panegírico a cargo del Padre Ambrosio de la Virgen de Gracia, Carmelita descalzo, cuaresmero del Pilar y San Lorenzo.

En San Bartolomé, a las siete y media, Misa solemne de Comunión.

En los Santos Juanes, a las siete y media, Misa de Comunión; a las diez la solemne con música y panegírico a cargo del doctor don Félix Tomás Vivó, y a las seis de la tarde final de novenario con procesión claustral.

En San Esteban, a las seis, habrá Misa cantada; a las siete la de Comunión, que dirá el doctor don Jesús Badía; a las diez la solemne con música y panegírico por el Padre Jesús de Orihuela, Capuchino, y por la tarde, a las cinco, solemne ejercicio, en que predicará don José Sanchis Castelló.

A San Antonio de Padua.—Trece de martes. En la parroquia de San Martín, a las seis de la tarde, ejercicio en que predicará don Evaristo Falcó Esteve.

En Santa Catalina Mártir, a las seis y media de la tarde, ejercicio en que predicará el doctor don Felix Tomás Vivó.

Asociación de Madres Católicas.—En la iglesia de la Compañía, a las cuatro y media de la tarde, ejercicio mensual con plática por el reverendo Padre Jesús José Iglesias, Prepósito de la Casa Profesa.

Ejercicios espirituales.—Continúan en la iglesia de Padres Dominicos para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y demás Asociaciones allí establecidas, dirigidos por el reverendo Padre Fray José Deval, a las diez de la mañana y seis de la tarde.

Continúan a las siete de la tarde en la iglesia de la Compañía, para caballeros, bajo la dirección del Padre Alberto Risco, S. J.

Predicación cuaresmal.—Mañana, en la Catedral, a las diez, predicará el Padre Ambrosio de la Virgen de Gracia, cuaresmero del Pilar y San Lorenzo.

En las parroquias de San Bartolomé, San Martín, San Andrés, Santos Juanes, Santo Tomás, San Esteban y San Nicolás, a las diez, Misa conventual y sermón a cargo de los respectivos oradores cuaresmales.

En las demás parroquias será el sermón a las seis de la tarde.

Espectáculos

Principal.—Compañía argentina Rivera de Rosas.-A las 6: La mala reputación.—A las 10: Los mirasoles (estreno).

Apolo.—Compañía Lola Membrives.—A las 6: Señora ama.—A las 10: La noche del sábado.

Eslava.—Compañía de comedia de Paco Alarcón.—A las 6 y 10: El orgullo de Albacete.

Olympia.—A las 4'45 y 9: Cine.

Lírico.—Sesión única de cine a las 4'30 a 9.

Gran Teatro.—Sesión única de cine de 4'15 a 12'30.

Salón Novedades.—Cine y dos actos en valenciano.—A las 6'30, 9'30 y 11'30.

Moderno.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Regües.-A las 10: Espectáculos Excelsior.

Sorolla.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Ideal (Ruzafa).—Cine de 4 a 12'30.

JUAN B. CASAÑS
Procurador judicial — SAGUNTO
Despacho en VALENCIA:
Jesús y María, 12, bajo.

Gacetillas

El domingo último terminó nuestro reverendísimo Prelado la Santa Visita en la parroquia de Torrente, de donde regresó a la una de la tarde, y después asistió, en el teatro del Patronato, a la representación del drama sacro «Dimas o la conversión de Artajey».

Ayer estuvo en el pueblo de Alcuás, en donde celebró la Misa de Comunión, administró el Sacramento de la Confirmación y practicó los demás actos de la Santa Visita, regresando a Valencia al anochecer.

Hoy saldrá, a primera hora, en dirección a Monserrat, pueblo del Arciprestazgo de Carlet.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, celebrará su reunión mensual en el Seminaio Conciliar, la Asociación de la Beca Azul.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el señor interventor de la misma, dentro del presente mes de Abril, desde las nueve a las trece, por orden de nóminas que se expresan a continuación:

Días 5 y 7, pensiones, Montepío civil, jubilados y excedentes.

Días 8, 9, 10 y 11, Montepío militar.

Días 12, 14, 15 y 16, retirados.

Días 17 y 18, cruzados.

Días 23, 24 y 25, los que hayan dejado de pasarla en los días anteriormente señalados.

Las reglas a que han de sujetarse se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 19 de Marzo, número 68.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL.» López Moreno.

PIANOS DE ALQUILER, GOMEZ. MAESTRO CHAPI, 3.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 328 y disposición duodécima transitoria del Estatuto municipal aprobado por real decreto ley de 8 de Marzo próximo pasado, en el día de ayer quedó constituído en la Delegación de Hacienda de esta provincia el Tribunal provincial de arbitrios que ha de entender de todas las reclamaciones individuales o colectivas, de contribuyentes, sobre aplicación o efectividad de exacciones municipales, cuyo Tribunal lo componen los señores siguientes:

Presidente, por delegación del delegado de Hacienda, el interventor, don Luis Ferrer y Orts, y vocales, el administrador de Contribuciones don Pablo Undabeytia y el de Propiedades e Impuestos, don Rogelio Hernández, este último con el carácter de secretario ponente.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente:

Don Miguel Salgado, Bajada San Francisco, 24.

Dr. Royo, Pi y Margall, 37.

Dr. Uhden, San Vicente, 208.

Dr. Esparza, Angeles, 8.

Dr. Rodrigo, P. del Mercado, 52.

Dr. de Fez, Peris y Valero, 44.

Poblados marítimos:

Dr. Fabregat, A. Aliados, 340.

Dr. Lloréns, J. Benlliure, 21.

Los que padecéis de tos, por rebelde que sea, encontraréis pronto alivio con las Pastillas Pectorales del doctor Greus.

Nuestro corresponsal en Sagunto nos comunica el inmenso júbilo que reina entre los regantes de aquella histórica población, por la noticia que han recibido de que el propietario de tierras en aquel término, don José Cruz Navarro, conocido letrado de esta capital, ha comprado a la conocida entidad técnica de esta plaza, «CITI», Pascual y Genís, 18, un precioso motor semidiesel, marca OTTO-DEUTZ, de Alemania, de una potencia de 50 caballos, que activando unas bombas, elevará un hermoso caudal de agua, base de la riqueza de muchos laboriosos agricultores de aquella población.

Desde estas columnas enviamos al señor Cruz nuestra felicitación por su feliz iniciativa.

El habilitado de los maestros del partido de Valencia pagará los haberes correspondientes al mes de Marzo, hasta el jueves, a las horas de costumbre.

Eslava
Hoy, las 6 tarde y 10 noche
El orgullo de Albacete
En breve,
Los chatos
Ultimo rotundo triunfo de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

DEPORTES

El Gimnástico F. C. en Barcelona

(De nuestro enviado especial)

Impresiones de conjunto

Con el match del domingo finó la excursión del Gimnástico, campeón de Valencia, por tierras catalanas, y si bien el resultado numérico no acusa un definitivo éxito, lo es bien patente por la calidad de juego desarrollado.

En cinco encuentros ha actuado el equipo campeón, arrojando dos victorias, dos derrotas y un empate, con un score favorable de nueve goals, y en contra, de doce.

No vamos a insistir en los matchs jugados antes de Barcelona; de sobra son conocidos en todos sus detalles por nuestros lectores.

En la Ciudad Condal, nuestro primer once tuvo que luchar en el primer match con campo, público y réfere desconocidos, y de la lucha salió, si no triunfante como merecía, con un resultado altamente halagador, siéndolo mucho más para quienes tuvimos la suerte de presenciar el encuentro, pues en él se patentizó la gran clase de nuestro futbol.

En el segundo match se recrudeció la cantidad de elementos contrarios con que contábamos, y así como el réfere del primer día fué bastante imparcial, el del segundo fué una verdadera calamidad con chaquetilla y todo; el público, como es muy natural, animador de los suyos, pero quizá en demasía chillador de los nuestros, y el campo, a consecuencia de la lluvia, bastante difícil.

Así, no es raro que cualquier equipo se desanimase, máxime después de tener en las costillas un goal conseguido con las manos, un goal no pitado por el árbitro, otro en claro off-side concedido al Europa, un jugador lesionado por brutal zancadilla, etc., etc.; pero... un equipo cualquiera no es el Gimnástico, que, pese a los catorce off-sides (?) que le pitó el réfere, atacó con tesón hasta el último momento, sin notarse en sus jugadores ni desmayo ni desmoralización, dándose el caso de que los últimos veinte minutos de juego, hecho ya el «consumátum» por el árbitro, fueron de embotellamiento de los ex campeones de Cataluña.

La derrota del segundo día estaba claramente premeditada, y nos extraña grandemente este comportamiento del Europa para con el Gimnástico, de quien no recibió sino agasajos y pruebas de gran nobleza y deportividad; en fin, así paga el diablo.

Y vamos con los encuentros.

Primer partido

El hermoso nuevo campo del Europa estaba casi lleno; a las cuatro salió el réfere, el colegiado catalán señor Torréns, que hizo alinear los equipos, efectuándolo de esta forma: C. D. Europa: Jaumandreu, Serra, Alcoriza, Javier, Mauricio, Artisus, Pellicer, Alegre, Cros, Olivella y Cella II; y Gimnástico F. C.: Boro, Civera, Ventura, Enrique, Molina, Montero, Arróniz, Aurelio, Silvino, Marco y Calvo.

Los primeros momentos fueron de incertidumbre, originándose casi de salida el primer corner contra el Gimnástico, dando ocasión a que Boro despejase con singular maestría.

Siguió atacando el Europa; pero poco a poco fué rehaciéndose el Gimnástico, poniendo en grave apriето la meta defendida por Jaumandreu. Siguió el juego estacionado en medio campo, con frecuentes arrancadas de ambos bandos, hasta que en un colosal avance de los azul-grana, Marco, a metro y medio de la puerta, por saltar mal el balón pierde un goal seguro. Otra gran ocasión de marcar es perdida por Aurelio, y a continuación, un formidable ataque de los europeos y tres magnas paradas consecutivas de Boro a otros tantos fortísimos schoots de Olivella, Cros y Alegre.

Ahora domina el Gimnástico insistentemente, debiéndose a la suerte que tienen los europeos el no marcar, y con un corner por bando terminó el primer tiempo.

En el segundo, ya más afianzados los nuestros, dieron la impresión de no dejar mover a los europeos. Molina anuló en absoluto a Cros y Mauri, dándose el caso de que ninguno de los dos recogió un balón con la cabeza cuando en la pugna entraba nuestro centro medio. Montero anuló a Pellicer, y Enrique, el Samitier valenciano, como le motejó el público, hizo lo mismo con Olivella y Cella; la defensa se portó como buena; Boro, aunque no actuó más que en tres paradas, lo hizo con gran acierto.

La línea delantera demostróse más cohesionada y llevó sus avances con gran impetuosidad, siendo incomprensible cómo no pudieron marcar.

En un corner contra el Europa, tirado magistralmente por Arróniz, consiguió Molina el primer goal de un formidable cabezazo; pero el árbitro, o no lo vió o no lo quiso ver, y Mauri, con una tranquilidad escalofriante, sacó el balón de dentro de la puerta.

Ni esto ni nada fué suficiente motivo para que el Gimnástico decayera, y siguió atacando hasta el final del encuentro, que por cierto duró cinco minutos más de lo acostumbrado.

Del Europa, muy bien Jaumandreu, Serra, Alcoriza, Artisus y Javier; y del Gimnástico, inmensos Molina, Enrique, Civera, Ventura y Boro. Los demás, bien, estando en la delantera mejor Silviro, Arróniz y Aurelio.

El arbitraje, ya hemos dicho que bastante imparcial, y el público, correcto.

Segundo encuentro

Resulta casi incomprensible que un equipo que, como el Gimnástico, obtiene un tan justo resultado el sábado, al siguiente día lo es desastroso; pero ya hemos dado en convenir que en futbol nada es seguro.

Pero que el equipo juegue tan bien un día como otro y persista la «defaite», sólo es atribuible, o a causas sobrenaturales, o a actuaciones partidistas de ciertos elementos.

He aquí lo que sucedió. El Gimnástico no perdió el domingo; fué una confabulación bastante bien organizada por árbitro y jugadores contrarios.

El Europa apeló a un juego violento y sucísimo, cuyas consecuencias fueron la lesión de Arróniz, que por fortuna no reviste toda la gravedad que en un principio se creyó.

Y el árbitro, por su parte, dedicóse a inutilizar cuantos esfuerzos hicieron los valencianos por conseguir la victoria.

Naturalmente, creemos hubiera sido para el Europa muy doloroso perder o empatar otra vez con el Gimnástico; pero podían haber apelado a otros medios para conseguirlo.

Y no obstante, el Gimnástico, como hemos dicho, siguió atacando, pese a sus catorce off-sides, imaginarios la mayoría; a sus dos goals anulados, y a los dos injustamente concedidos al Europa.

Los mejores del Club catalán, aparte del réfere, fueron Jaumandreu, Serra, Olivella y Pellicer, y de los caseros, todos bien, pero excepcionalmente Enrique, siguiéndole en orden de méritos Molina, Civera y Ventura.

La línea de avances, desgraciada.

Y ahora, para terminar: el Gimnástico ha sentado el pabellón de la región a gran altura, pese a su cinco a cero.

Y... se me olvidaba: el réfere se llamaba Vidal, y los europeos ejecutaron un penalty a goal. ¡Tenían pocos!—*Don Larguero.*

—

Nota.—Ante la desigualdad de resultados obtenidos por el Gimnástico ante el Europa, mañana publicaremos un resumen de la prensa catalana, la que seguramente aclarará lo ocurrido.

Crónica teatral

PRINCIPAL

Debut de la compañía Rivera-De Rosas

Entre las varias muestras que hemos presenciado de teatro argentino y de sus intérpretes, bien merece figurar en preferente sitio de excelencias, tanto el modelo de comedia que anoche vimos, como el sobresaliente conjunto de artistas que la representó.

Hay en éste dos que destacan sobremanera: Enrique de Rosas y Matilde Rivera. De Rosas es un actor sencillamente formidable, capaz en méritos de resistir la comparación respecto de aquellos pocos nuestros que por más ilustres se tengan. Sin haberse mostrado, por ser ésta su primera actuación, más que una sola modalidad de comediante, la del joven en apariencia cínico y calavera, aspecto de marcado predominio cómico, tal vez no sea muy aventurado asegurar que sus facultades, en posibilidad y realidad artísticas, son extraordinariamente amplias, y sobre todo acabadísimas en cualquier aspecto que se las considere.

Matilde Rivera, aun cuando el tipo que le correspondió representar no posee el relieve de que goza el de su compañero en dirección, es sin duda alguna actriz de envidiables méritos, que revelará en actuaciones sucesivas.

Ya hemos dicho que el conjunto es acabado, mereciendo elogios la discretísima actuación de Delfina Fuentes, Carlota Rossi, Froilán Varela, Gerardo Bianco, Carlos Bellucci y Juan Jiménez.

«La mala reputación», comedia de José González y José Mazzantti, que se estrenó, puede pasar como discreta muestra de un teatro que aún no llegó a culminar en las sublimidades del nuestro, pero que, al menos en su aspecto técnico y externo, merece ser reputada como un acierto. El léxico hállase matizado todo él de modismos argentinos; la gracia y el buen sentido de lo cómico también aparecen durante el curso de los dos primeros actos discretísimamente distribuídos. Algunas asperezas de expresión hay, y aun no escasa manga ancha en la libertad—y moralidad—del fondo; mas esto habremos de achacarlo antes al defectuoso ambiente local donde fué concebida, que a torcido propósito de los autores.

El tipo de César está admirablemente trazado.

Como fin de fiesta se interpretó por toda la compañía el «Gran Pericón» nacional.—J. Corbí.

PATRONATO

Estreno de "Dimas"

El drama sacro-lírico que con este título se estrenó en este lindo teatro puede considerarse como un acontecimiento. Los autores don Vicente Nicolau y don Miguel G. Asensi y los actores que han intervenido en la interpretación, han mostrado gusto exquisito y gran delicadeza de sentimientos para llevar a la escena los pasos más importantes de la vida de Nuestro Señor Jesucristo y tratarlos con tanta veneración y respeto, que ha merecido la más entusiasta aprobación de las personas más prevenidas contra esta clase de representaciones. Muchas eran las dificultades que debían vencerse; pero los autos sacramentales tan famosos en la historia de nuestro teatro, y en los tiempos modernos la representación de la «Pasión», de Oberammergau, en Alemania, de fama europea por la grandiosidad, respeto y unción con que los católicos alemanes han sabido tratar los asuntos sagrados, daban a entender que la dificultad estaba tanto en la naturaleza del asunto como en el acierto, respeto y buena voluntad de tratarlo como se merece. El «Dimas», más que drama lírico, es una ópera grande ejecutada en un teatro pequeño, gracias al desinterés y entusiasmo que ha puesto en su composición el maestro Asensi. Se ve que el Patronato no ha perdonado gastos ni sacrificios.

Los pasos de la vida del Redentor no son el asunto principal de la obra; pero están tratados con tanta delicadeza y respeto, que el público los recibe con satisfacción y entusiasmo.

Para los actores dedicaremos crónica aparte, por merecerlo así su esfuerzo individual, ya que para el mejor éxito, desde el primero hasta el último, han contribuído como nunca.—Fede.

Movimiento de población

30 de Marzo.

Nacimientos, 7.

Defunciones, 5:

Vicente Castellano Lluesma, de 8 años, de eclampsia.

Julio Redal Redal, de 42 años, de aortitis crónica.

Dorotea Vidal Creso, de 23, de peritonitis.

Trinitario Ché Pons, de 80, de enteritis.

Pascuala Boronat Boix, de 29, de choque traumático.

31 de Marzo.

Nacimientos, 21.

Defunciones, 13:

Blas Badimón Herrero, de 20 años, de tuberculosis.

Rodrigo Herrero Catena, de 47 años, de tuberculosis.

María Compañ Nadal, de 78 años, de reblandecimiento.

Angel Sagoneta Miñana, de 38 años, de asistolia.

Concepción Estevan Mascarós, de 11 meses, de meningitis.

José Ortí Llopis, de 12 años, de endocarditis.

Carlos Micó Aleixandre, de un día, de falta de desarrollo.

Severino Polo Soria, de 3 meses, de atrepsia.

Pilar López Muñoz, de 41 meses, de embolia cerebral.

Vicenta Martí Martorell, de 20 años, de tuberculosis.

Manuela Jordán Lechón, de 77 años, de colapso cardíaco.

Desamparados Gallent Belmonte, de 4 años, de meningitis.

Francisco Beta Ibáñez, de 58 años de bronquitis crónica.

LIRICO

Sesión continua desde las 4'30 tarde

Bastón hipnotizador

ESTRENO

Película cómica en dos partes.

Campeonato internacional de foot-ball

Interesantísimos detalles de este emocionante partido jugado en Italia entre las

Selecciones italiana y española

figurando en ésta los formidables jugadores

ZAMORA, Zabala, Samitier, Meana, Aguirre, Piera, Acedo, Peña, Gamborena, Rosse y Laca

JUANITA

Hermosa comedia dramática en cuatro partes, creación de

SHIRLEY MASON

EXCLUSIVA DEL PROGRAMA VERDAGUER

¡Qué importa!

Intenso drama en cinco partes, creación de

Constance Talmadge

EXITO COMICO

Tomasín, gotas de rocío

Película cómica en dos partes.

Un artículo de Chesterton, el genial

La propiedad particular

Recientemente me escribieron pidiendo que aclarase lo que yo entiendo por propiedad particular, y el haber dicho yo que ni sir Alfred Mond ni Mr. Ramsay Mac Donald parecían saber nada acerca de ella. Siempre es agradable para un humilde periodista tratar de que los políticos vuelvan al punto, y aquí ellos parecen equivocar el punto. Por un lado, bastante singularmente, los socialistas no suelen hablar apenas de la miseria del pobre. Ellos hablan muy mucho de organización y ciencia social, y mucho más todavía de la paz internacional. Me encontré hace poco con un candidato laborista que estaba muy entusiasmado con la Liga de las Naciones y trataba de probarme que todo puede resolverse por conferencia y compromiso, incluyendo todas las disputas industriales. Hizo la observación, y me felicito de recordarlo (era en Noviembre último), de que ya no habría más «huelgas ferroviarias». En vano le señalaba yo que estaba sacrificando el caso completo del partido laborista al caso de la Liga de las Naciones. No hizo caso; le indignaba mucho menos que a mí la miseria industrial. Por otro lado, como se notará en seguida, los contrarios al socialismo no hablan acerca de la propiedad mucho más de lo que los amigos del socialismo hablan acerca de la pobreza. Ellos usan rara vez la frase «propiedad particular» como lo hace un aldeano. Ellos usan la frase «empresa particular», la cual puede ser usada por un pirata. Verdaderamente el pirata fué denominado corsario muchas veces; y hay mucho de común entre el corsario y el acaparador (1).

Yo digo que ni sir Alfred Mond ni míster Ramsay Mac Donald comprenden la verdadera naturaleza de la propiedad particular, porque la propiedad en la cual ambos piensan no es particular en ningún sentido. Puede haber o puede no haber lugar en el mundo para las grandes combinaciones comerciales por las cuales se levanta sir Alfred, como hay, ciertamente, lugar en el mundo para los monopolios del Estado, por los cuales se levanta Mr. Mac Donald. Pero es obvio que la propiedad pública de Mr. Mac Donald no es propiedad particular. Y si nosotros, por algún espantoso destino, fuéramos llevados a defender la propiedad particular de sir Alfred, únicamente podríamos defenderla como propiedad pública. De hecho, todos los que defienden las magnas combinaciones mercantiles o empresas capitalistas, las defienden como propiedad pública. Nosotros vemos esto claramente en todas las controversias alrededor de una huelga de ferroviarios o de una huelga de mineros. Aquellos que están por completo de parte de los capitalistas no se aventuran a justificarlos meramente porque ellos tengan un derecho para hacer uso de su propio capital. Ellos no hablan como si el magnate ferroviario fuese realmente propietario de sus carriles como lo es de sus tenedores y cucharas. Ellos no hablan como si su ferrocarril que va de Londres a Liverpool fuese sólo un terreno particular en forma de banda larga y estrecha. Ellos no hablan como si fuera meramente la extensión de su patio particular a distancia algo considerable y en forma algo desusada. Ellos no dicen que, precisamente como él tiene derecho a hacer andar una segadora en su propio jardín, así él tiene derecho a hacer andar un tren en la prolongación del jardín de su propiedad. Aun aquellos que dicen defender la propiedad particular, han olvidado la verdadera idea de defenderla como particular.

En este ejemplo, aquellos que establecen el caso capitalista, emplean el argumento socialista. Ellos dicen que los ferroviarios no deben hacer huelga porque tienen deberes para el Estado, para el público y para todo el pueblo. Ellos admiten que los ferrocarriles tienen que ser considerados primariamente entre los intereses del Estado, o del público, o del pueblo todo. Los socialistas deducen de esto que deben pertenecer al Estado; y moralmente su argumento descansa sobre el poder de aquéllos para hacer del Estado sitio para el pueblo todo. Pero no estoy aquí pronunciándome sobre uno u otro principio moralmente considerado, sino, sencillamente, diciendo lo que cada parte dice. Ambas partes dicen que su sistema está sirviendo a una necesidad social y colectiva. Ambas partes dicen, en este sentido, que la cosa es o debe ser propiedad pública. Ninguno de ellos lanza la más pequeña luz sobre nada que se relacione con la propiedad particular.

De hecho, los empleados y sus amigos no defienden nunca los derechos de la propiedad. Ellos siempre defienden algo, ya más alto, ya más bajo que aquélla. Así es que tan lejos se encuentran de hablar de los derechos de la propiedad, que manifiestan abiertamente ser demasiado idealistas para hablar de la propiedad o demasiado positivistas para hablar de los derechos. La palabra propiedad les suena a egoísmo cuando ellos están siendo sentimentales. La palabra derechos les suena a demasiado ideal cuando ellos están siendo egoístas. Y la razón es que la propiedad realmente se ha obtenido dentro de un lodazal y una desproporción en el mundo moderno, que le dificulta mucho para defender sus derechos. Si nosotros necesitáramos usar esa defensa moral antigua, nosotros tendríamos que someter todos los negocios a un nuevo examen moral, y reformarlos en el espíritu de esa idea moral. Si nosotros realmente necesitamos derechos de propiedad, nosotros tenemos que amoldar la propiedad a los derechos.

Ahora, el principio fundamental de la propiedad particular yo entiendo que es algo como esto. El hombre, en ese dominio de la materia que parece pertenecerle según casi toda la filosofía, posee ese dominio como individuo y no únicamente como una especie. En esto difiere de las abejas o de los castores; y el filósofo tiene que conformarse, triste pero firmemente, con no ser un castor, y ni tampoco una abeja. Un castor no tiene ningún sombrero de castor, ni ningún género de sombrero, ni ningún género de casa, porque éstas son propiedades particulares; pero él ayuda hábilmente a sus inteligentes camaradas-ciudadanos en la construcción de una presa. La industriosa abeja no mejora la colmena con ningunas adiciones individuales ni fantásticas, ni construye una pequeña colmena particular o para sí, con todos los últimos adelantos. Pero el hombre, según ha sido en la historia en conjunto hasta hoy, se ha supuesto que posee una provincia llamada propiedad particular. En ésta él puede expresar no solamente las cosas en las cuales está de acuerdo con los otros, sino también aquellas en las cuales está en desacuerdo con los otros. Realmente él es la abeja que puede formar enjambre sólo. Realmente es el castor que puede permitirse una excentricidad desconocida entre los castores... tal como dejarse crecer la barba.

Esta idea es intangible en el sentido de que todos los ideales son intangibles; pero envuelve dos ideas llamadas libertad y honor. Yo creo que la raíz de ello es religiosa; mas esto no significa, por supuesto, que toda la gente que lo siente tenga en el ordinario sentido la misma religión. Pero aquellos que más ardientemente admiran los hábitos de las abejas han hablado generalmente de algo que ellos llaman el alma de la colmena. Todavía no han hablado ellos generalmente del alma de la abeja. Qué dirán sobre esto aquellos que día y noche meditan sobre el tema de los castores, aquellos cuyo pensamiento está románticamente envuelto en una existencia castoreña; yo no lo sé, pues yo nunca he llegado a cruzarme con los místicos o monomaníacos de esta escuela. Quizá ellos hablen del alma de una presa, lo cual puede originar toda suerte de errores. Pero, como quiera, yo nunca me he encontrado en la sociedad con un hombre que hable del alma de un castor. Algunos de nosotros hablamos del alma del hombre. Nosotros hablamos del alma de un hombre y no del alma de un imperio o de un distrito electoral, o de un club, o de una compañía de responsabilidad limitada, o de un departamento ministerial. Y nosotros pensamos que hace el alma más sana y respetuosa de sí misma y feliz si tiene cierta independencia y dignidad y aislamiento, aun contra la presión de los otros ciudadanos, y todavía más contra la presión del estanque oficial del Estado.

El Estado tiene su legítima función no sólo en proteger, sino en preservar la propiedad. Porque no son la misma cosa esas dos; y la mayor parte de la ruina moderna viene de haber hecho la una y no la otra. El Estado tiene que ejercer una general vigilancia, como desde una torre de atalaya, sobre la ciudad entera; no solamente ver si los salteadores roban las tiendas, sino si los millonarios van comprando y acaparando tiendas. Yo no digo que ambos puedan ser tratados precisamente del mismo modo, aunque en la Edad Media un hombre que compraba todo el pan de todas las tiendas podía ir a la horca exactamente como si hubiera robado aquel pan.

En otras palabras, el sentido común medioeval vió que el millonario no era el campeón, sino el principal enemigo de la propiedad. El millonario es el hombre que dejará sin tienda a la mayor parte de los tenderos. Si es un bien para los hombres tener propiedad particular, el les impide que la tengan. Si la propiedad particular es una cosa natural, él es una cosa innatural. El propósito del Estado, y de todo sano esfuerzo social, es resistir a todo proceso por el cual la ordinaria persona particular está expuesta a perder su ordinaria posesión particular. Existe, en este sentido, a fin de que la propiedad pueda ser preservada.

Infortunadamente, en el mundo en que vivimos no ha sido preservada. No fueron los socialistas los que principiaron su destrucción, aunque me atrevo a decir que ellos completarían su destrucción si pudieran. Pero mi solución es la opuesta completamente a la solución socialista, porque ella es que, mientras el Estado actúe en todo, debe hacer una deliberada erección de barreras contra sí mismo. Debe trabajar para la reconstitución de pequeñas propiedades, en la cual los hombres puedan vivir seguramente mientras ellos critiquen y aun desafíen al Estado. Porque ello está basado en la filosofía de que el Estado puede estar equivocado, mientras que la otra solución está basada en la filosofía de que el Estado debe tener razón. Y que de nuevo vuelva la filosofía de que el hombre tiene una casa y no una colmena; y que los dioses del hogar sean más sagrados aún que los dioses de la ciudad.

G. K. Chesterton.

(1) Resulta más bella la frase en inglés por la semejanza de las palabras «privateer» y «profiteer». —N. de T.

Cámara de Comercio

Ayer tarde a las seis, y bajo la presidencia del señor Dionis, miembro de más edad, se reunió esta entidad, para la constitución de la nueva Cámara.

Después de leídos los artículos del reglamento que hacían referencia al acto que se celebraba, el señor Dionis saludó a los miembros entrantes, despidiéndose de los salientes, haciendo un cumplido elogio de todos ellos, sintiendo que el cumplimiento del reglamento les privase de tan buenos compañeros.

Dió las gracias a la Prensa por su colaboración, y después de agradecer el señor Valero las palabras de la presidencia y de ofrecerse a todos como si continuase perteneciendo a la Cámara.

La presidencia suspendió por un momento la sesión y se procedió a la elección de presidente, que dió el siguiente resultado:

Don Vicente Maiques, 36 votos, y don Bartolomé Montañés, 11.

Ocupó la presidencia el señor Maiques, y visiblemente emocionado manifestó que era la cuarta vez que ocupaba el sillón presidencial. «Para los que me habéis votado muchas veces, gracias; para los que no, os ruego nos unamos todos y laboremos por el engrandecimiento de Valencia.»

Envía un abrazo de despedida para los que cesan, y da la bienvenida a los entrantes.

Para la Prensa tiene palabras de agradecimiento, y se procede a la votación de la Mesa, siendo elegidos: para vicepresidente primero, don Eugenio Dutrús; segundo, don José Grollo; tesorero, don Enrique Mifsud, y contador, don José Candela.

A continuación fueron votándose las comisiones siguientes:

Consejo provincial de Fomento: Comercio, don Francisco Banquells y don Cesáreo Cubells.

Industria, don Julio Sanjuán y don Ramón Benedito.

Comercio: Suplente, don José Martínez y don Miguel García.

Industria: Suplente, don Agustín Arnal y don Luis Soler.

Junta local de practicaje, don Vicente Cano.

Junta provincial de Sanidad, don Juan Francisco Pérez y don Timoteo Xerri.

Junta provincial de Abastos, don Bartolomé Montañés y don Casiano Cubel.

Junta local de Primera enseñanza, don Francisco Banquells.

Cámara Minera, don Luis Payá y don Luis Dávalos.

Junta patronal de la Escuela de Comercio, don Luis Dávalos y don Luis Payá.

Junta local de Navegación y Pesca, don Vicente Cano.

Junta patronal de la Escuela de Náutica, don Juan Francisco Pérez y don Timoteo Xerri.

Jurado de estimación: Don José Selma, don Angel Gayubar, don José Candela y don Luis Payá.

Junta provincial de la comisión permanente contra la tuberculosis: Don Enrique Miralles.

Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad: Don Juan Bautista Alvarez.

Junta provincial de Primera enseñanza: don José Candela.

Asociación Valenciana de Caridad: Don Gervasio Roglá.

Al ponerse a votación los que debían formar el Consejo de la Economía nacional, se produjo un largo debate, por entender varios miembros que esta comisión, por ser nueva, debía de dejarse sobre la mesa para otra sesión, y otros opinaban que debía de votarse, por ser reglamentario.

Puesto a votación este extremo, se acordó la votación, siendo nombrados: Vocal, don Vicente Maiques, y suplente, don José Grollo.

Los señores Alamar y Montañés protestaron, levantándose la sesión a las nueve y media.

La nueva ley de Reclutamiento

Reduce a dos años el servicio en filas. Lo prestarán, sin sorteo, todos los mozos útiles. Quien no haya cumplido sus deberes militares, no podrá ser empleado público. Las prórrogas de incorporación costarán 500 pesetas por año. Los residentes en América podrán utilizarlas 15 años. El tiempo de servicio activo podrá reducirse a nueve meses, mediante cuota proporcional a la fortuna. Las Comisiones mixtas, suprimidas.

La nueva ley de Reclutamiento que publica la «Gaceta» recibida ayer comprende las bases que, en amplio y detallado extracto, publicamos a continuación:

El servicio militar será obligatorio y tendrá una duración de dos años y aun dieciocho meses, como veremos después. No habrá sorteo.

No podrán ser empleados del Estado, de los Gobiernos o Municipios, los que no hayan cumplido sus deberes militares.

Los Cuerpos se nutrirán con los mozos útiles del reemplazo o de reemplazos anteriores y aun del siguiente que adelanten su ingreso en filas, con voluntarios y con reenganchados.

Los que al ingresar en el Ejército posean títulos de determinadas profesiones de aplicación en funciones especiales del Ejército y los ordenados «in sacris» servirán en filas destinándoseles allí donde tengan aplicación sus conocimientos.

Duración del servicio

El servicio militar durará dieciocho años, distribuídos en la siguiente forma: en caja, un plazo variable; en primera situación del servicio activo (en filas), dos años; en segunda situación (disponibles), cuatro años; en primera reserva, seis, y en la segunda reserva, lo que reste hasta completar los 18 años de servicio militar.

Ingresan los mozos en Caja el primero de Agosto del año en que hayan sido alistados.

Los dos años de servicio activo pueden reducirse mediante condiciones que después se detallan.

Pasan a la situación de disponibles (segunda situación) sin pasar por filas los que hayan sido exceptuados del servicio activo por razones de familia y lleguen a los veintiocho años sin que hayan cesado las causas que les eximieron de incorporarse a filas con su reemplazo, y pasan también a la situación de disponibles los que, ineptos para el servicio militar activo, hayan sido declarados aptos para servicios auxiliares y durante cuatro años seguidos no hayan adquirido aptitud para el servicio en filas. Unos y otros podrán ser llamados a filas en caso de movilización o cuando las necesidades del servicio lo reclamen, desempeñando los últimos servicios auxiliares.

Terminados los dieciocho años de servicio se extenderá a todos la licencia absoluta.

En los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, los que no estén en filas pasarán revista ante las autoridades que se determinarán.

En caso necesario, el Gobierno, por real decreto, podrá alargar la permanencia en filas más de dos años y llamar en caso tal a los que, licenciados, estuvieran en la situación de disponibles, y en caso de guerra, queda facultado el Gobierno para aumentar el tiempo de permanencia en las diversas situaciones y aun para suspender la expendición de licencias absolutas.

En caso de movilización total o parcial podrán ser también llamados a filas los que hayan prestado en las mismas servicio reducido.

Los períodos de concentración para ejercicios o maniobras no podrán exceder de cuarenta y cinco días al año.

Hasta el ingreso en Caja, los mozos pueden viajar sin permiso por España y el extranjero, pero han de presentarse en las operaciones del alistamiento en que sea precisa su presencia.

Los ingresados en Caja y aun los pertenecientes a la primera situación del Ejército activo, podrán viajar y aun residir en el extranjero, previa autorización del capitán general si ejercen fuera de España industria o profesión que no puedan abandonar sin grave perjuicio o prueben que su familia reside habitualmente en el extranjero. Por España, islas adyacentes, posesiones de Africa y zona del protectorado pueden viajar unos y otros.

Los disponibles (segunda situación) y los que estén en la reserva pueden viajar por España y extranjero y aun residir en él sin más que la autorización del jefe de que dependan, estando todos obligados a notificar al mismo los cambios de residencia y domicilio.

En caso de guerra o alteración grave del orden público podrá el Gobierno suprimir o limitar las autorizaciones citadas.

En caso de movilización total, todos los sujetos al servicio militar deben presentarse, aunque no reciban aviso.

No pueden los soldados contraer matrimonio hasta que pasen a la segunda situación, o sea después de haber servido los dos años en filas.

Exclusiones del servicio

Quedan excluídos totalmente del servicio militar los inútiles por defectos físicos que detalla el cuadro de inutilidades y los que estén sufriendo condena que no cumplan antes de los treinta y nueve años de edad, y están excluídos temporalmente los que padezcan ciertas enfermedades que se supone puedan curarse en un plazo menor de cuatro años, y los que cumplen ciertas condenas que hayan de extinguirse antes de los treinta y nueve años de edad. Estos serán destinados a Cuerpos disciplinarios.

Los excluídos temporalmente por enfermedad están sujetos a revisiones. Después de cuatro revisiones, si la causa de exclusión subsiste, son declarados inútiles; pero en caso de guerra o movilización general, podrán hacerse nuevas revisiones de aquéllos, si tienen menos de treinta y nueve años, por si hubiera cesado la causa de inutilidad.

Alistamiento

A la edad de veinte años se alista a los mozos.

El alistamiento tiene lugar en la primera decena del mes de Enero y comprende a todos los mozos que en el año cumplan veintiuno de edad.

El alistamiento lo hacen las autoridades municipales en España o consulares en el extranjero.

Los mozos que sin causa justificada no se inscriban a su debido tiempo y no se presenten para ser alistados en el siguiente año, quedarán privados del derecho a solicitar prórrogas de incorporación a filas, y de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clase de complemento.

A la formación del alistamiento concurrirán el alcalde, los concejales, el juez municipal, los Curas Párrocos o los eclesiásticos que designen, y un delegado militar.

Clasificación y revisión

A la clasificación de los mozos deberán asistir éstos. Los que no asistan (sin causa justificada) serán declaradaos prófugos. El Ayuntamiento o Junta consular declarará a los mozos excluídos totalmente del servicio militar, temporalmente, separados del contingente por ser oficiales del Ejército o alumnos de una Academia militar, útiles para todo servicio o solo para servicios auxiliares, y prófugos.

Los fallos relativos a declaración de soldados son definitivos si no se apela de ellos; los fallos cerca de exclusión del servicio militar han de ser aprobados por la superioridad para que sean firmes.

En todas las operaciones del reemplazo interviene en cada provincia la Junta de clasificación y revisión, que está constituída exclusivamente por jefes militares y por dos o tres médicos también militares.

En los juicios de revisión asistirán a las reuniones de la Junta de clasificación y revisión los síndicos de los Ayuntamientos, con voz, pero sin voto.

Compete a estas Juntas lo que a las antiguas Diputaciones provinciales competía y conceder las prórrogas de incorporación a filas.

Los juicios de revisión serán públicos.

El reconocimiento de los mozos presuntos inútiles y el de los declarados útiles sólo para servicios auxiliares, se hará ante la Junta de clasificación y revisión. Contra el fallo de ésta puede apelarse al capitán general de la región.

Las Juntas de clasificación y revisión resolverán desde el 1 de Abril hasta el 10 de Junio las clasificaciones de los mozos hechas por los Ayuntamientos.

Las Juntas consulares entregarán a los mozos el importe de los viajes que tengan que hacer en el extranjero para incorporarse a mas y el de los haberes que les correspondan, y terminado su servicio militar de dos años, recibirán iguales auxilios de marcha para regresar al extranjero.

Se nombrarán, cuando el Gobierno lo estime necesario, comisiones regias de la categoría de general de brigada para revisar las operaciones relativas al reclutamiento y reemplazo.

Ingreso en Caja

En primero de Agosto ingresarán en Caja todos los mozos declarados soldados. Las Cajas entregarán gratuitamente a las autoridades municipales una cartilla militar para cada mozo, haciéndoles saber los deberes y derechos que tienen. Dichas autoridades entregarán personalmente a los interesados las cartillas y certificarán que les han leído las prevenciones anotadas en las mismas.

Prórroga de incorporación

Las prórrogas de incorporación a filas se concederán por ser los interesados sostenes de familia, o los hijos legítimos, o naturales, hijastros o expósitos, nietos o hermano único que sean el sostén de la casa, según se detalla en la ley. Hay también concesión de prórroga para los que tengan uno o varios hermanos en filas, y por razón de estudios.

A los que residan en Europa y Africa se les puede conceder cuatro prórrogas de un año, y quince a los que residan en América, siempre que se hallen en esos países dos años antes de aquel en que les correspondió alistarse en los mismos, teniendo que pagar por cada año de prórroga 500 pesetas. Al terminar la prórroga deberán servir en filas dos años, pasando luego a la situación militar que les corresponda por razón del reemplazo a que pertenezcan. Los mozos comprendidos en el caso anterior jurarán la bandera ante el pabellón nacional y el retrato de su majestad el rey en la Junta Consular, debiendo coincidir esta solemnidad, dentro de lo posible, con la fecha en que su reemplazo sea llamado a filas en España, entregándoseles en ese acto la cartera militar.

Los prófugos y los que hayan sufrido ciertas condenas no pueden solicitar prórrogas. En caso de guerra no se conceden, y en el de movilización general, se anulan todas las concedidas.

Las prórrogas por ser sostén de familia se conceden hasta que se encuentre en el quinto año de servicio el reemplazo en que sirva el interesado y mientras que subsistan las causas que motivaron la concesión, pasando entonces a la segunda situación del servicio activo y a la de primera reserva con su reemplazo; pero si dichas causas desaparecieses en la quinta revisión o anteriores, se incorporarán al primero que sea llamado a filas.

Los que obtengan prórrogas por razón de estudios o por hallarse en el extranjero, cuando terminen las que se les conceden se incorporarán al primer reemplazo llamado a filas, pasando a formar parte del suyo después que hayan estado dos años en filas.

Licencias

El Gobierno puede conceder licencias temporales o ilimitadas a los que hayan cumplido dieciocho meses en servicio activo. Se concederán en primer término a los que no hubiesen disfrutado prórroga. El tiempo de duración de esas licencias se considerará como servido en filas.

Después de dieciocho meses de servicios se podrán conceder licencias de un mes como premio a los que por su buena conducta, aplicación o instrucción se hagan acreedores a ello.

El número de licencias de premio que se disfruten simultáneamente no podrán exceder de dos por batallón.

A los que hayan servido dieciocho meses en filas se les podrá abonar como tiempo servido en las mismas, cuarenta y cinco días si saben leer y escribir o han aprendido en el Ejército, si son tiradores de primera, si han servido dos años en los Exploradores o si han pertenecido el mismo tiempo a una Sociedad de educación física y han demostrado conocimiento completo de la gimnasia mediante examen sufrido en el Cuerpo.

Los analfabetos, los de instrucción deficiente, los de mala conducta, los prófugos y los que estén sujetos a procedimiento judicial serán excluídos del goce de licencias y abonos.

Voluntarios y soldados de cuota

Se admiten voluntarios desde los dieciocho años; para trompetas o tambores, desde los catorce, y para el ejército de Africa, de dieciocho a cuarenta años. Se esboza la idea de volver a tener cadetes de Cuerpo en el porvenir.

Los que sepan la instrucción teórica y práctica del recluta y las obligaciones del cabo, se costeen el equipo, se sustenten por su cuenta, mientras que el Cuerpo a que pertenezcan no salga a maniobras o campaña, podrán elegir Cuerpo dentro de las limitaciones que el reglamento determine, disfrutarán las ventajas que en el mismo se señalarán y permanecerán en filas sólo nueve meses, siempre que abonen las cuotas siguientes, según la cédula que paguen sus padres o ellos mismos: cédula especial, cinco mil pesetas; de primera a segunda clase, 3.500; de tercera, cuarta y quinta, 2.000; de sexta, séptima y octava, 1.500; de novena, décima y undécima, 1.000.

Los hijos de empleados o militares, si el padre tiene más de 10.000 pesetas de sueldo, pagarán 1.000 pesetas de cuota; si menos de diez mil, solamente 500.

A los maestros nacionales que ejerzan su profesión en escuela abierta, se les hará la reducción del 50 por 100 en la cuota que les corresponda abonar.

Este servicio reducido de nueve meses se hará sin interrupción.

Los mozos que residan en América, islas Filipinas, zona del protectorado y posesiones de Africa occidental, podrán, si se acogen a las ventajas del servicio reducido, hacer los nueve meses de servicio antes de los treinta y nueve años de edad, en la época que más les convenga y en períodos que no bajarán de tres meses.

Los mozos que al ingresar en filas tengan cuatro o más hermanos (varones o hembras) y deseen acogerse a los beneficios de la cuota militar, tendrán una reducción de la normal, que será para el primer hermano que venga a filas.

Veinticinco por 100 si son cinco hermanos; 35 ídem ídem si son seis; 45 ídem ídem si son siete; 55 ídem ídem si son ocho; 65 ídem ídem si son nueve, y 75 ídem ídem si son diez.

El segundo hermano que venga a filas abonará tan sólo una cuota equivalente a las tres cuartas partes de la que le corresponda, según el número de hermanos que tenga; el tercero, una mitad, y el cuarto y siguientes, una cuarta parte.

Las cuotas se entregarán por mitades de su importe, el primer plazo, antes del integreso en Caja del interesado, y el segundo, antes de entrar en el último mes del servicio que le corresponda prestar.

Oficialidad y clases de complemento

La oficialidad y clases de complemento se reclutará entre los individuos que presten su servicio reducido de nueve meses. Los tres primeros practicarán como soldados, los tres siguientes, como cabos, y los tres últimos, como sargentos. Al terminar los nueve meses sufrirán el examen para suboncial. Los que obtengan este empleo serán llamados al siguiente año, con el fin de practicarlo en escuelas prácticas dos meses, al cabo de los cuales y mediante examen serán ascendidos a oficial, mediante también votación favorable de la oficialidad del Cuerpo en que el interesado haya servido.

Formarán parte de las escalas de la oficialidad de complemento los jefes y oficiales del Ejército separados del servicio activo a petición propia, hasta extinguir su obligación militar. Los oficiales de complemento podrán ascender a tenientes mediante unas prácticas de medio año, y a capitanes, con una práctica de un año de tenientes.

Emigrantes

No pueden emigrar los reclutas en Caja. Podrán, no obstante, hacerlo los clasificados como útiles exclusivamente para servicios auxiliares que hayan confirmado esta clasificación en dos revisiones, los que habiendo obtenido prórroga de incorporación a filas por ser sostenes de familia lleven dos años en tal situación y los que acrediten haber cumplido como voluntarios el tiempo de obligatoria permanencia en filas.

No pueden tampoco emigrar los individuos en primera situación del servicio activo mientras no hayan cumplido el tiempo que les corresponde servir en filas.

Los mozos que no hayan cumplido aún con sus deberes militares habrán de constituir, para poder emigrar, un depósito creciente en relación con su proximidad al año del alistamiento, depósito que oscilará entre el 25 por 100 del importe del pasaje, para los que emigren el año en que cumplan 16 años de edad, y el 50 por 100 a los que lo hagan en el que preceda al en que hayan de ser alistados.

Los diferentes consulados de España estarán capacitados para facilitar pasaje en las mejores condiciones a los emigrados que se presenten solicitando el regreso a España para cumplir sus deberes militares.

Penalidades

Se establecen diversas penalidades para los que se inutilicen voluntariamente para el servicio de las armas; para los prófugos, que serán destinados precisamente a cuerpos de las guarniciones de las posesiones españolas de Africa con la obligación de servir dos años consecutivos los presentados y tres los aprehendidos, para los que faciliten la fuga de mozos y en general para todos los que intenten burlar la presente ley.

El que presente o denuncie la existencia de un prófugo, útil para el servicio de las armas, o un desertor, obtendrá la reducción del servicio en filas o doce meses que servirá en la península, pasando al cumplirlos a licencia ilimitada. Estas denuncias no se admitirán a los efectos citados de reducción más que a los interesados, sus padres, hermanos o tutores.

Los individuos sujetos al servicio militar y contraviniesen lo dispuesto para contraer matrimonio, incurrirán en las penas que marca el Código de Justicia Militar, y los que dejen de pasar la revista militar anual, viajen o cambien de residencia sin dar el debido consentimiento, serán castigados con una multa de 24 a 250 pesetas en la primera falta, de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 1.000 en los demás casos.

Serán castigados con multa de 50 a 1.000 pesetas los dueños de empresas o Sociedades que tengan contratos con el Estado y coloquen a su servicio individuos que no hayan cumplido sus deberes militares.

Queda prohibida la formación de Sociedades que aseguren a los reclutas la obtención de dispensas o ventajas para el servicio militar.

Nuevas orientaciones

Los suboficiales, al tener 39 años de edad, podrán dedicarse al estudio de la carrera de maestro, sufragando los gastos el Estado, y sin que aquéllos (que tendrán que reunir ciertas condiciones) hayan de prestar servicio alguno en el Ejército.

Finaliza la ley con un extenso cuadro de inutilidades.

Modificaciones esenciales que introducen las anteriores bases en la antigua ley de Reclutamiento

A diferencia de lo que antes se hacía no hay sorteo, y todos los reclutas útiles vienen a filas.

El tiempo de servicio, que era antes de tres años, se reduce a dos y en realidad, por la concesión de licencias que serán necesarias, a 18 meses.

Hasta ahora los cortos de talla, faltos de peso, estrecho de pecho, entendiendo que no eran útiles para el servicio de las armas, no pasaban por filas. En el porvenir, en caso de movilización general o guerra, pueden ser llamados estos individuos.

Las Comisiones mixtas, en las que (como su nombre indica) intervenían militares y paisanos, son sustituídos por las Juntas de clasificación y revisión, compuestas exclusivamente por militares.

La ley vigente hasta hoy admitió prórrogas de incorporación, pero gratuítas. En las actuales bases subsisten las prórrogas, pero mediante el pago de 500 pesetas por año de prórroga.

Las exenciones del servicio, que por razones de familia concedía la ley, se mantienen en las bases, ampliando el concepto de hijos a los naturales y dando a los hijastros el derecho que a los hijos.

Las cuotas de servicio reducido que antes eran de dos clases, según el tiempo que hubiera de estarse en filas, de 1.000 pesetas, con servicio de diez meses, repartido en tres años, o de 2.000, con cinco meses en dos años, hoy son proporcionales a las fortuna del padre o del recluta, y el tiempo de permanencia en el servicio (nueve meses) es igual para todos, y ha de prestarse seguido, con las excepciones ya citadas, habiendo reducción de la cuota para los maestros y para los padres de varios hijos.

En la antigua ley no se hablaba de la nueva salida que a los suboficiales intenta dárseles dedicándolos al Magisterio, ni se hacían las reducciones del servicio de 45 días que hemos mencionado, así como tampoco se concedían los 15 años de prórroga que ahora pueden utilizar los que residan fuera de España. No creemos que haya más modificaciones esenciales que las apuntadas.

Ayuntamiento

El nuevo Ayuntamiento

El general Avilés nos dedicó ayer breves momentos, y entre sus manifestaciones figura la que concierne a la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Dijo que si no se ha constituído ya, de conformidad con lo ordenado por el vigente Estatuto municipal, es porque se han de nombrar 16 concejales corporativos, aún no designados, pero cuyos puntos se proveerán antes del próximo día 8, en que expira el plazo legal de constitución.

Añadió que como en adelante casi todo el peso de la marcha administrativa de la ciudad recaerá sobre la Comisión permanente integrada por el alcalde y los tenientes, algunos de éstos de los actuarios tiene indicios de que dimitirán por obligarles a ello quehaceres ineludibles y particulares que no podrán simultanear con su cargo en el Concejo.

Los kioscos de flores

Mañana—siguió diciendo el alcalde—se nos hará entrega del primer quiosco constituído en la plaza de Castelar. Si como esperamos resulta á satisfacción nuestra, se procederá a construir los 51 restantes para trasladar a ellos el mercado de flores.

También nos proponemos reformar completamente todos los jardines de Valencia, que, en realidad, sólo son montones de tierrá con alguna que otra planta. Queremos que los jardines valencianos respondan a su fama y sean de los mejores que haya en Europa.

Visitas

Entre las visitas que he recibido interesan dos: la de una comisión de las Compañías de alumbrado público, con la que he conferenciado sobre los precios del flúido. No hay nada en concreto, pero tengo excelentes impresiones.

La otra visita es la del cónsul de Uruguay. Hemos celebrado una extensa conversación sobre la posibilidad de importar de aquella república ganado vacuno y lanar.

Obra en mi poder una nota de precios, y en el del cónsul un pequeño presupuesto que yo le he entregado. Y seguiremos las negociaciones.

También ha acudido una comisión del Gremio de tahoneros con la pretensión de que se les permita elevar el precio del pan.

Ya conocen ustedes mi criterio en esto de las subsistencias. Esta tarde celebraré con ellos una conferencia.

Concierto

El próximo día 13 se celebrará en los Viveros un concierto dedicado a las niñas, parecido al que se celebró hace unos meses.

Quintas

Se interesa urgentemente la presentación en la Sección segunda de Quintas de este excelentísimo Ayuntamiento, del mozo número 140 del reemplazo de 1923, Francisco Colera Tomás, el cual, de no comparecer, será declarado prófugo.

Subasta

El día 3 de Abril próximo tendrá lugar en las Casas Consistoriales, a las doce horas, el acto de la licitación para la venta de 3.500 haces de leña, procedente de poda de los árboles propiedad del Municipio, al precio de 12 pesetas el 100 de haces a la alza y por pujas a la llana.

Podrá licitarse a un lote de cien haces o a cuantos lotes se estime conveniente hasta la totalidad disponible.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el negociado de Paseos de la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece, todos los días laborables, hasta el anterior al de la licitación.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos pueda interesarles acudir a dicha licitación.

Valencia 31 de Marzo de 1924. —El alcalde, Avilés.

Anuncio

Solicitada autorización para la instalación de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza con destino a taller de carpintería en la casa número 30 de la calle del Conde de Salvatierra, por don Bautista Martínez, se abre juicio contradictorio por quince días para oir reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 15 del próximo Abril.

Valencia 28 de Marzo de 1924. —El alcalde, Avilés.

Recaudación del domingo

Por arbitrio de carnes: Estaciones sanitarias, 592'35 pesetas; por análisis y examen de sustancias, 301'21; por circulación rodada, 200; por arbitrios extraordinarios, 522'35; por bebidas, pesetas 1.863'60.

Total, 3.479'51 pesetas.

Recaudación de ayer

Par arbitrio de carnes: Matadero general, 6.657'46 pesetas; matadero del Grao, 499'22; matadero del Cabañal, 371'71; matadero de Benimámet, 3; estaciones sanitarias, 21.695'28; por análisis y examen de sustancias, 1.717'08; por circulación rodada, 550; por arbitrios extraordinarios, 389'20; por bebidas, 12.162'96.

Total, 44.045'91 pesetas.

Trinquete de Pelayo

A las 4'15: Benlloch de Benaguacil, Real de Benaguacil y Reig de Denia, rojos, contra Sánchez de Pedralva, Miró de Valencia y Fuster de la Llosa (padre), azules.

Teatro Principal

Compañía argentina RIVERA-DE ROSAS

Hoy martes — A las 6 tarde:

LA MALA REPUTACION

EXITO GRANDIOSO

A las 10 noche:

LOS MIRASOLES

ESTRENO

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

Noticias de Madrid

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Aprobando varias transferencias de créditos, entre ellos uno de pesetas 100.000 para los gastos que originen los Somatenes, y otro por la misma cantidad para vestuario y gastos que originen los carros de asalto de Infantería.

Designando al comisario de Aeronáutica Naval don Antonio Mateo y al teniente de navío don Ramón Carranza para que se trasladen a Inglaterra para adquirir 12 aparatos anfibios, tipo «Bomber».

DISPOSICIONES DE GUERRA

Han sido firmados un decreto declarando apto para el ascenso al coronel de Artillería don Juan Torrent.

Los Ministerios

Notas del Directorio

En la Presidencia se nos ha facilitado una nota del Directorio manifestando que la clamorosa y entusiasta acogida que el pueblo dispensó ayer a los monarcas, a la familia reinante y al Ejército, demuestran la inclinación de las masas a la disciplina, que hacía alentar la esperanza de que el pueblo cada vez muestra más su amor al orden que representa el Gobierno del país.

En general, el pueblo es sensato y reflexivo, sobre todo el castellano, pues el meridional y el levantino son más impresionables, pudiendo alardear de otras cualidades, que no habían sido bien dirigidos y encauzados.

El Directorio se vanagloría de ir logrando la compenetración y coincidencia que facilita su labor; así como facilitará la de Gobiernos sucesivos, si éstos saben ganar el apoyo de la opinión, que es el latido del sentir público.

El Directorio, que se halla en comunicación ideológica y espiritual con el país, no puede negar la eficaz cooperación de la Prensa con sus propios juicios y notas dirigidas a la opinión pública.

Otra nota se ocupa del banquete en honor de los coroneles que asistieron al Congreso de Educación física en Toledo, y afirma que en este acto se demostró la compenetración del Ejército y la Marina.

Otra nota

En la Presidencia se ha facilitado una nota a los periódicos manifestando que se había excitado el celo de las autoridades para que persigan a los atracadores de Bilbao y Tarrasa para ser sometidos a juicios sumarísimos.

Se habla también de los presupuestos, anunciando que no podrán introducirse las necesarias economías por subsistir las antiguas plantillas de los Ministerios.

Reunión del Directorio

El presidente despachó con don Alfonso. Después llamó a los vocales del Directorio, reuniéndose en Consejo, que terminó a las dos y cuarto.

A preguntas de los periodistas, el marqués de Estella manifestó que se habían ocupado de los presupuestos, celebrando la reunión a dicha hora para poder asistir esta tarde a la función organizada por la Asociación de la Prensa.

Terminado el Consejo, el marqués de Estella despachó con los subsecretarios de Gobernación, Justicia, Estado y Marina.

Recibió la visita de Haris Sepevy, director del Hospital Militar de Viena, que pedía autorización para dar conferencias acerca de los inválidos de la guerra en el Centro del Ejército y de la Armada.

Se le concedió dicha autorización y probablemente comenzará su labor el sábado próximo.

El día en Palacio

Despacho y audiencias

El marqués de Estella despachó con don Alfonso a la hora de costumbre.

Al salir de Palacio el presidente del Directorio no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Después don Alfonso recibió en audiencia al general señor Suárez Inclán, al intendente señor Morville y a los coroneles que han asistido al curso de Educación física.

Los infantes, con sus profesores, pasearon esta mañana por la Casa de Campo.

Funerales

En la iglesia del Buen Suceso se han dicho esta mañana Misas a intención del Capellán de Palacio señor Vales Failde.

La jura de la bandera

A primera hora de la mañana de ayer cubrieron la carrera desde Palacio Real a la Castellana fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil.

En todas las calles del tránsito comenzó a afluir el público desde muy temprano.

A las diez de la mañana marcharon a Palacio los generales señores marqués de Estella y Bermúdez de Castro, para unirse a la comitiva regia.

En el paseo de la Castellana había levantadas dos tribunas para la familia reinante y personas del séquito, una en el paseo y otra inmediata a la calle de San Fernando.

La primera en llegar de Palacio fué la infanta Isabel con la señorita de Beltrán de Lis.

Poco después llegó doña María Cristina con la condesa de Heredia Spínola.

Fueron recibidas las augustas damas por los generales del Directorio y el alcalde, y a continuación llegaron el hijo mayor de don Alfonso y los infantitos, a los cuales se les tributaron los honores correspondientes.

Rodeando la tribuna regia había un zaguanete de Alabarderos.

Don Alfonso, con sus ayudantes y séquito, salió de Palacio a caballo, seguido de la Escolta Real, en el que iba el teniente don José Navarro, hijo del general barón de Casa Davalillos, y cuyo oficial llevaba el estandarte.

En la comitiva regia figuraban los generales marqués de Estella y Bermúdez de Castro, infante don Fernando, autoridades, ayudantes, embajadores de Italia, Estados Unidos, Chile y Perú y otros.

Llegadas las personas reinantes a la tribuna, el gobernador militar pronunció las frases de ordenanza, que fueron repetidas por el Patriarca de las Indias.

La Misa la dijo el teniente Vicario castrense.

Don Alfonso, al comenzar la ceremonia, vió entre el público al conde de Volpi y al gobernador de la Tripolitania, y les invitó por medio de un ayudante a que ocupasen un puesto en la tribuna regia.

Terminada la ceremonia, don Alfonso, al frente de su brillante Estado Mayor, se situó al pie de la tribuna, presenciando el juramento de los reclutas.

Después la familia regia ocupó la tribuna de la calle de San Fernando, situándose don Alfonso a la izquierda, y comenzó el desfile.

Durante él una escuadrilla de aeroplanos salió de Cuatro Vientos, evolucionando sobre la tribuna regia.

En la formación tomaron parte unos 20.000 hombres entre las fuerzas de Madrid y cantones.

Por primera vez formó el batallón de Radiotelegrafía con automóviles y material de campaña.

Antes de comenzar la ceremonia sufrieron caídas del caballo el correo de gabinete señor Morales, el teniente coronel de Seguridad señor Sanjurjo y dos soldados de la Escolta Real.

Ninguno de los jinetes sufrió lesiones de consideración.

Durante el trayecto de la Castellana a Palacio don Alfonso fué vitoreado.

La ceremonia de la jura la presenció medio Madrid.

No ocurrió ningún incidente desagradable.

El desfile terminó a las dos de la tarde.

Seguidamente la familia reinante regresó a Palacio por la calle de Alcalá, siendo aclamada por el público.

Doña Victoria y doña Cristina e infantes entraron en Palacio por la puerta del Príncipe.

Don Alfonso entró por la plaza de la Armería, rindiendo los honores de ordenanza la guardia exterior.

Al pie de la escalera despidió don Alfonso a sus acompañantes, y felicitó al director de Seguridad, por el orden observado durante la fiesta.

Cuando las fuerzas llegaron a sus cuarteles fueron obsequiadas con ranchos extraordinarios.

A las seis de la tarde se dió el toque de atención en todos los cuarteles y dependencias militares, permaneciendo los militares un minuto de silencio en la posición de firmes, en memoria de los muertos por la Patria.

La jura en Alcoy

Alcoy.—El día de ayer amaneció espléndido y pudo celebrarse con verdadera solemnidad la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

El acto fué conmovedor.

A él asistieron todas las autoridades locales, alcaldes y comisiones de los pueblos del distrito, que habían sido convocados por el delegado gubernativo y los somatenistas.

La jura se verificó con las formalidades que previenen las Ordenanzas, y terminada la ceremonia, el general gobernador dirigió la palabra a los reclutas y a todos los que concurrían al acto, explicando en un patriótico discurso lo que significaba la jura de la bandera.

Después desfilaron las tropas, y al pasar ante el general, los capitanes de las compañías dieron vivas a don Alfonso, que fueron contestados calurosamente por los soldados.

Minutos después de terminado el desfile llovió de nuevo.

Los socialistas

En la Casa del Pueblo se ha verificado esta mañana la reunión de los socialistas para tratar de la Unión General de Trabajadores.

No ha habido acuerdo.

Fallecimiento

Ha fallecido el señor Gil Pecerril.

El despacho oficial de Africa

El recibido anoche en el Ministerio no acusaba ninguna novedad en ambas zonas del protectorado.

La procesión del Cristo de la Fe

A las seis y media de la tarde salió ayer de la iglesia de San Luis la procesión del Cristo de la Fe.

Fué solemnísima y recorrió las principales calles.

Fallecimiento del padre de Juan Belmonte

Sevilla.—Anteanoche falleció en su casa del barrio de Triana, José Belmonte, padre de Juan, Manolo y Pepe Belmonte.

Ayer tarde se verificó su entierro, al que asistió extraordinaria concurrencia.

Horrorosa catástrofe en Algaba

Más detalles del hundimiento del puente.—Cómo ocurrió la catástrofe

A las cinco y media de la tarde se encontraban en el puente unas 300 personas aproximadamente presenciando la inundación y apreciando la majestuosidad de la impetuosa corriente que invadía toda la vega.

A la hora citada, a poco de pasar un camión que traía de Sevilla a varios obreros del contratista señor Lada, el cual, obedeciendo las órdenes dadas, lo hizo descargado, se produjo el hundimiento.

Después de abrirse una enorme grieta desplomóse el puente en una extensión de 40 a 50 metros de la parte de mampostería al lado de la margen de Sevilla.

Esta parte de mampostería es la que sobre 18 arcos avanza desde la margen de Sevilla hasta la armadura de hierro, bajo la cual pasa el río en su cauce ordinario.

Como la crecida es de tan gran consideración, que la anchura del río que en época normal es de unos cien metros, actualmente tiene unos 300, la corriente de agua bate con gran intensidad sobre la parte de mampostería, produciendo una desviación en uno de los arcos y ocasionando el hundimiento.

El momento fué de honda intensidad dramática.

A ambos lados de donde se produjo la cortadura, quedaron numerosísimas personas que, horrorizadas, veían cómo unas veinte personas caían al agua, mezcladas entre los escombros, sin poderles prestar el menor auxilio.

Hombres y mujeres lanzaron un atronador grito de terror.

Algunos corrían despavoridos creyendo no pisar tierra firme.

Los gritos de socorro lanzados por las 300 personas que se encontraban en el puente llegaron a oídos de los vecinos del pueblo, los cuales dirigiéronse al lugar del suceso.

El número de accidentados y el de escenas de duelo entre los familiares de las víctimas que se desarrollaron fueron innumerables.

Todos cuantos llegaban temían que alguno de su familia hubiesen sido víctimas del suceso.

Contadísimas personas supieron sobreponerse, y evitaron con ello que el número de víctimas fuese mayor.

Cuantos esfuerzos se hicieron para lograr poner a salvo a las víctimas fueron inútiles.

En pocos segundos desaparecían bajo las aguas la mayoría de las personas que habían sido víctimas del suceso.

No sin grandes trabajos pudieron ser salvados tres de ellas.

Un individuo conocido por «El Chico de la Cal», quedó colgado de un trozo de barandal y pudo ser auxiliado, no sin grave peligro para sus salvadores.

La joven de 14 años Manuela Bazán Molina, la cual, protegida por sus enaguas y arrojada por el agua hacia la orilla, pudo sostenerse el tiempo necesario para que a su padre, hombre de unos 40 años, conocido por «El Seco», le diese tiempo, valiéndose de una lancha, de llegar hasta ella y ponerla en salvo, no sin grave peligro para su vida, pues tuvo que atravesar el río venciendo toda la intensidad de la corriente.

La tercera salvada es una joven de unos 20 años, la cual tenía en sus brazos una hermanita de pocos años, que ha perecido.

Todos los salvados sufrieron heridas, algunos de consideración.

La más grave es la joven Manuela Bazán Molina, la cual fué conducida por su padre al Hospital Central de esta capital, para que la asistieran, siendo curada por el profesor de guardia de una extensa herida en la región fronto-parietal y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Su estado inspira serios temores.

Las heridas de los otros dos salvados son de menor consideración.

Ambos fueron asistidos en La Algaba, por el médico don Manuel Herrera y por el practicante señor Piedra.

Aunque el número fijo de víctimas no puede señalarse, según todos los informes recogidos en el pueblo, éste es el de unas quince.

Los nombres de algunos de los ahogados

A título de rumor y alegrándonos de incurrir en error, recogemos los siguientes nombres, de los que se sospecha hayan sido víctimas de la tragedia:

Don Pedro Carranza y Carranza, don Joaquín Herrera, don José Calvo Herrera, un hijo y un sobrino del peón caminero de la casilla próxima al puente, un hijo de don Fermín Tristán Becerra, un hijo de don Antonio Viñate y Merino y otros más, hasta quince, que dejamos indicados y no hemos podido averiguar sus nombres.

Inmediatamente de ocurrido el suceso personáronse todas las autoridades locales en el lugar de la tragedia, rivalizando en dar atinadas disposiciones para evitar nuevos accidentes y consolar a las numerosas familias que, ansiosas, esperaban ver a sus allegados.

También personóse en La Algaba, inmediatamente de tener noticias del suceso, el ingeniero de la sección de Obras públicas señor Ibarra y otros jefes de esta División, los cuales dieron las órdenes oportunas y de mayor urgencia.

En varios camiones son transportados a La Algaba los vecinos que quedaron a la otra margen del río.

Por disposición del alcalde, los camiones que diariamente realizan el servicio de Sevilla a La Algaba salieron para Sevilla, y desde Sevilla a la otra margen del Guadalquivir, frente a La Algaba, para recoger y trasladar al citado pueblo a los muchos vecinos de éste que habían quedado en la otra margen al producirse la catástrofe.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 6'30, 9'30 y 11'30:

La mala costum

(Estreno)

L'aigua rocha

GRAN EXITO

Servicio meteorológico de Levante

31 de Marzo.

Categoría: N. (Norte).

Ha desaparecido el mínimo barométrico de las Baleares, pero subsiste la zona de las bajas presiones por todo el Mediterráneo occidental y costas de Argelia y Marruecos. Por el Norte de la Península Ibérica y Mediodía de Francia se inicia el área de altas presiones, alcanzando su valor máximo en La Coruña (762'5 milímetros), y la menor altura barométrica se registra en Tarifa (756'5 milímetros). Un centro de presiones elevadas radica en las Canarias (La Laguna, 766'3 milímetros).

En la Península la nubosidad es general, y las lloviznas persisten, registrándose la mayor precipitación en Lisboa (79 milímetros).

En Levante se observó tiempo nuboso, y nebuloso en Alicante y Valencia; llovizna inapreciable en Castellón, y lluvia de 11 milímetros en Teruel y un milímetro en Cuenca. Las temperaturas extremas han sido: Alicante, 19 y 7 gradaos; Castellón, 16 y 10; Valencia, 15 y 10; Teruel, 9 y 3; Cuenca, 13 y 3.

Tiempo probable: Nubosidad, cúmulos.

Tres tarde.—T. Almer.

—

Estación Meteorológica. — Universidad de Valencia.

Observaciones a las ocho del día 31 de Marzo de 1924:

Presión barométrica en milímetros, 755'6.

Temperatura en grados centígrados, 13'2.

Humedad relativa, 85.

Dirección del viento, ENE.

Fuerza del viento, brisa.

Estado del cielo, cubierto.

En las 24 horas anteriores:

Temperatura máxima al sol, 17'6.

Idem ídem a la sombra, 14'6.

Idem mínima, 10'4.

Velocidad del viento en kilómetros, 104.

En la Universidad

Curso de Lengua valenciana

Esta tarde a las seis y media continuará el Padre Fullana el desarrollo de su plan, ocupándose de las pragmáticas, bandos y edictos de la curia del virrey de Valencia, don Vespasiano de Gonzaga, príncipe de Savionetto, comparando, como de costumbre, el lenguaje empleado en dichos documentos, con el que hoy se usa.

El acto es público.

Constitución del tribunal de lo Contencioso

Bajo la presidencia del de la Audiencia, don Eduardo de León Ramos, se reunió ayer mañana el tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, procediendo al sorteo de los señores que en cumplimiento del Estatuto han de formar parte del mismo.

Han resultado elegidos don José María Zumalacárregui Prat y don Ricardo Mur Sancho, propietarios, y suplentes, don Juan Antonio Bernabé Herrero, don Enrique de Benito de la Llave, don Manuel Cabrera Warleta y don Mariano Puigdollers Oliver.

Conferencia para señoras

Esta tarde, a las seis, se dará en el salón de Intereses Católicos la cuarta conferencia del presente curso, versando sobre el siguiente tema: «Cooperemos a la labor educadora. El I Congreso Nacional de Educación Católica».

Se halla encargado de la misma el doctor don Miguel Fenollera, Presbítero, tan conocido y querido en Valencia por sus trabajos en pro de la cristiana formación de los pobrecitos.

Se encarece la asistencia y puntualidad.

D. O. M.

El diario de Misas que se celebrará mañana día 2 en el Real Colegio de Corpus Christi y las que se dirán con rosario los días 3 y 4 en el real convento de Religiosas de Santa Clara de la villa de Canals, serán en sufragio de

EL SEÑOR

D. Vicente González Blanch

Abogado

Que descansó en la paz del Señor el 27 de Agosto de 1919

Y de su hija

LA SEÑORITA

Agustina González Ruiz de Herráiz-Alarcón

Que murió el día 4 de Abril de 1919

R. I. P.

Su esposa y madre, hijas, hijo político, hermanas y hermano político, ruegan a la demás familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

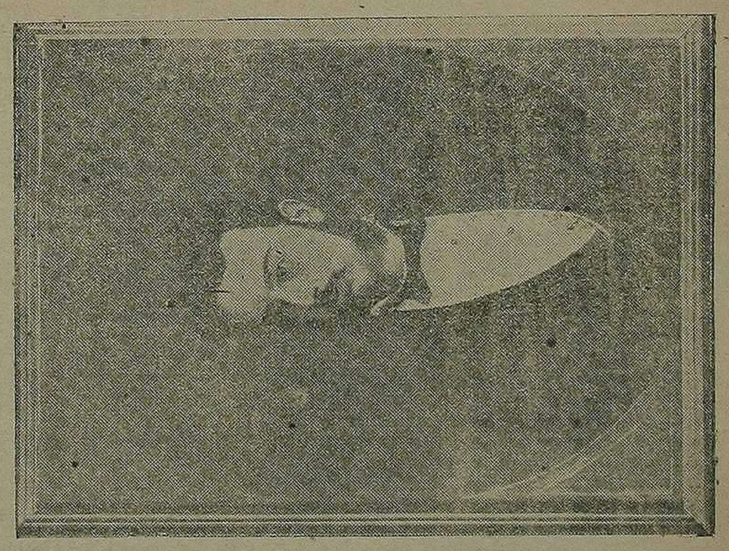

D. Luis Minguet y Albors

En el Centro Escolar y Mercantil

Santa Teresa y la princesa de Eboli

(Impresiones de un oyente)

Ofrecía brillantísimo aspecto el amplio salón del Centro cuando, bajo la presidencia del excelentísimo señor capitán general, al que acompañaban el barón de Cárcer, el conde de Trigona y los señores Trénor y Núñez Moreno, expuso el Padre Risco la finalidad de su conferencia: ofrecer el contraste entre la Santa reformadora y la caprichosa dama.

Dejando el de la inmortal avilesa por bien conocido, traza con inimitable gracia el retrato físico y moral de la famosísima esposa de Ruy Gómez de Silva, delineando sus rasgos principales con segura mano y aduciendo episodios curiosísimos que completan el cuadro. Bien a las claras se ve que está hablando persona ducha en el difícil arte de la biografía histórica.

Las genialidades de la princesa; su carácter dominante; sus exageraciones ascéticas, tan ruidosas como pasajeras, en una palabra, su personalidad compleja y desconcertante, queda bien definida.

Frente a ella, las sólidas virtudes de Santa Teresa hacen la impresión del monte frente a la nube, al vendaval. La previsión de la Santa se admira desde los principios mismos de la fundación y triunfa en los momentos en que la borrasca deshace la fundación de Pastrana, tan en falso edificada.

El dedo de Dios, guiando a Teresa para fundar el segundo convento de varones; la salida de las Monjas de Pastrana a Segovia, con todas sus curiosas peripecias; la figura del príncipe de Eboli, de acusado relieve, aunque en segundo término; la del Rey Prudente, Felipe II, sirven al Padre Risco para cautivar al auditorio con su disertación, profunda en el fondo y llena de gracejo en la forma.

Ruidosos aplausos premian la afiligranada labor del docto Jesuíta, que ha demostrado estos días dominar materias muy difíciles y muy distintas.

No es de extrañar, pues, que exista verdadera expectación por escucharle en los ejercicios para caballeros, que comenzaron ayer en la iglesia de la Compañía.

EDITORIAL DEL
DIARIO DE VALENCIA
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta
Precios económicos.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao

31 de Marzo.

Interior 4 por 100

Series F, y D, 71'40; C, 71'45; B y A, 71'40.

Exterior 4 por 100

Series F y E, 87; D y C, 87'75; A, 87'25.

Amortizable 4 por 100

Series E y D, 88'25; C, B y A, 88'65.

Amortizable 5 por 100, 1920

Series F, E y D, 95'25; C y B, 95'30; A, 95'40.

Amortizable 5 por 100, 1917

Series E y D, 95'35; C, B y A, 95'30.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Enero, 2 años: serie A, 101'70; B, 101'45; Febrero, 2 años: serie A, 102'60; B, 102'40.

Banco Hipotecario: Cédulas 4 por 100, 91'25; 5 por 100, 99; 6 por 100, 109.

Acciones

Banco de España, 568; Río de la Plata, 54; Central, 112; Español de Crédito, 148; Tabacalera, 250; Azucarera ordinaria, 78'50; Alicantes, 318; Nortes, 318'50; Explosivos, 365; Duro Felgueras, 57'50.

Obligaciones

M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 286; serie G, 6 por 100, 101'70; Norte: primera serie, 3 por 100, 65'75; 5'1/2 Valencianas, 94'1/2; especiales, 6 por 100, 102.

Moneda extranjera

Madrid: Francos, 45'65; belgas, 31'75; libras esterlinas, 31'79; dólares, 7'40.

Barcelona: Francos, 40'45; belgas, 32; suizos, 128'50; libras esterlinas, 31'70; dólares, 7'40; liras, 32'25.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

París, vista, cheque banq.º	41'00	Por 100
Bruselas, id. id. id. . . .	32'00	
Francos suizos, id. id. id. .	130'00	
Liras, id. id. id..	32'65	
Londres, id. id. id.. . . .	31'80	Por libra est.
Dollars: Nueva York, id. id.	7'45	Ptas.
Marcos: Berlín id. id. id. .	——	P. °/o

LA BATALLA

La fiesta nacional

VALENCIA

Inauguración de la temporada

En plena decadencia

Nos encontramos en un período de plena decadencia taurina; ni abundan los toreros, propiamente dichos, ni se encuentra un toro por un ojo de la cara; los diestros se han afeminado de tal modo, que hasta los hay que usan pulsera, y los cornúpetos, más que bestias feroces, parecen perrillos amaestrados con apéndices córneos en el frontal. Ya no hay quien maldiga en los tendidos durante los espectáculos, ni quien le diga cosas feas al presidente, ni quien les nombre la familia a los picadores. Las corridas de toros y novillos se desenvuelven en medio de una calma paradisíaca; y cuando salimos de la Plaza de Toros, llevamos retratada en el semblante la satisfacción, como si nos hubiera tocado el premio gordo de la lotería nacional, aunque pseudodiestros y ganaderos nos hayan dado el timo del portugués.

Fenómeno extraño es ese, pero no inexplicable; es que no queremos que desaparezca «lo nuestro», y lo vamos manteniendo, por caro que nos cueste, con la esperanza de mejores épocas; como alaban los padres las bellezas y el talento de sus hijos, aunque sean más feos que la blasfemia y más estúpidos que una tortuga.

Prueba de lo que decimos es que nuestro circo se llenó de bote en bote el domingo último, aunque la combinación para la novillada inaugural nada tenía de extraordinario, porque los cornúpetos no eran de ganadería famosa, y los diestros que habían de alternar en ella poseen más «tronío» que méritos reales.

Porque vamos a ver, señores entusiastas: por muy valenciano que sea el joven Chaves, aunque le hayan dedicado un Club en los poblados marítimos, aunque toree de salón muchas veces a los cornúpetos y le salgan cosas bonitas en ocasiones, ¿creen ustedes por eso que el sucesor de Granero va a ser Tamarit? Pues están ustedes más equivocados que el que se casa sin amor con una vieja rica.

Recuerden ustedes cómo veroniqueó al primero de la tarde: tan encogido, que parecía que estaba haciendo la labor en cuchillas; piensen que su faena de muleta fué toda por ayudados, con la mano derecha, y de pitón a pitón, despegadísimo, sin quietud alguna en la base corpórea, y que a la hora de matar, el pinchazo de dentro a fuera lo dió en el cuello, y que la media caidilla con que acabó fué cuarteando. Tan cierto es lo que digo, que aun teniendo el público de cara, se dividieron las opiniones cuando dobló el bicho de Contreras (hoy Terrones).

Y no se me diga que en su segundo toro no estuvo bien porque era manso y huído el bicho, que los candidatos al doctorado como él, los que aspiran a la alternativa esta temporada en Sevilla y Madrid, han de tener más recursos que el jacarandoso Chaves. Jindamoso y con la derecha, aliñó como pudo al cuarto de la tarde, y si el bicho rodó con la media delantera que logró endilgarle, qué buena sería, que el público guardó silencio, como si se hubiera adelantado la hora del minuto de meditación piadoso-patriótica acordado.

Si no es por el percance ocurrido a Sagasti, el joven «grauero» sale del anillo sin sacarse las espinas que llevaba dentro.

Pero tuvo la suerte de que le tocara matar el segundo bicho del bilbaíno, un nobilísimo pavo grandote y sin hiel, que a todo se prestaba, y como la concurrencia tenía ganas de aplaudirle, con poco, muy poco, tuvo bastante para que le concedieran la oreja.

Y digo que muy poco, porque únicamente en quites estuvo archibién, compartiendo las ovaciones con Félix Rodríguez, ya que con el trapo rojo le vimos distanciado casi siempre, estirarse solamente cuando pasaba la cabeza del pavo, y sin temple en lo que hizo. No se estrechóó nada en la media perpendicular con que mató; pero ya lo dije antes, se le concedió la oreja, y todos contentos. ¡Cuando digo que estamos en plena decadencia!

En cambio, ese muchacho bilbaíno que Sagasti se apellida, no es un decadente, sino un bravo, de aquellos que veíamos en tiempos mejores, mas tiene el inconveniente de que no sabe torear. Por no saber, lo empaló el tercero de la tarde, cuando iba a hacer un quite, le dió la voltereta, le rompió el terno y lo mandó a la enfermería para no volver. Por fortuna, el accidente no pasó de fuertes contusiones en la región parietal e inguinal y algo de conmoción. Pero matando estuvo tan acertado como bravo, que conste.

Y vamos a ocuparnos de Félix Rodríguez, ese torerito modernista, que usa pulsera para ir de paseo por la población, cosa que a mí me desagrada extraordinariamente cuando de hombres se trata, y que, sin embargo, me hizo saborear el arte en distintos períodos de su actuación la tarde del domingo.

Pruebas al canto: todos los buenos quites de Chaves los borró él con los suyos, de verdadero sabor clásico, apretados, toreros.

Veroniqueando a su primero, estuvo sencillamente colosal; la faena de muleta que hizo en aquel toro fué toda con la izquierda, muy valiente, y en la media delantera y caidilla con que mató, se estrechó tanto, que salió prendido por la manga.

Debieron concederle la oreja, como el público pedía; pero como el muchacho no es de los poblados marítimos...

En el último de la tarde, un manso tan huído que no había manera de sujetarlo, bastante hizo con aliñarlo, para media escupida y una habilidosísima contraria y cruzada, que no bastó, por lo que hubo necesidad de irse al gollete para que doblara.

Del ganado, he de decir que hubo tres mansos y huídos, particularmente el último; uno nobilísimo, el quinto, y dos que cumplieron, segundo y tercero, aunque carecían de poder.

En resumen: toros que no son toros, sino bueyes o becerritos de tentadero; novilleros con pretensiones, pero sin corazón, o si lo tienen, sin arte, y algunos, con pulsera...

¡En plena decadencia taurina!

Aguaiyo.

El peso de la canal de los toros

Primero, 257 kilogramos; segundo, 222; tercero, 231; cuarto, 268; quinto, 258, y sexto, 264.

Total, 1.500 kilogramos.

(POR TELEGRAFO)

MADRID

Novillos de Palha, para Torquito, Salazar y Mera.

Primero. Torquito emplea una faena breve, para una estocada atravesada y un descabello.

Segundo. Al revuelo de un capote es enganchado y volteado Esteban Salazar, resultando con magullamiento general y un puntazo en el pecho.

A pesar de la lesión, continúa en el ruedo, y después de una faena sosa con la muleta, deja un pinchazo y una estocada buena. Aplausos e ingresa en la enfermería.

Tercero. En la lidia de este novillo sólo hay una nota simpática: la brevedad con que Mera lo despacha.

Cuarto. Torquito realiza una faena embarullada, para un pinchazo y media estocada pescuecera.

Quinto. Apenas sale, Torquito lo veroniquea embarullado, declarándose en franca huída.

Quiere saltar la barrera, tirándose de cabeza, sufriendo un golpetazo que le obliga a ingresar en la enfermería.

También Maroto es alcanzado por el bicho.

Mera emplea una faena aburrida, rematando al toro de una estocada muy baja.

Sexto. Mera emplea una faena lucida al principio, pero que después resulta aburrida y pesadísima.

Remata al bicho de varios pinchazos.

PARTES FACULTATIVOS

En la enfermería de la Plaza se facilitaron los siguientes partes facultativos:

«En su segundo toro, Torquito ingresó con una contusión en la región coxígea.

Esteban Salazar ha sido curado de una contusión en la región torácica derecha, con fractura de tres costillas y rotura de la pleura y contusiones en el muslo. Pronóstico grave.»

CARABANCHEL

Los novillos de Llorente cumplieron; el quinto fué toreado.

Iglesias, bien toreando, superior en banderillas y regular matando.

El primero le volteó, pasando a la enfermería conmocionado; pero volvió a salir, matando tres, por percance de su compañero.

Rafael Posada, superior con el capote y muleta y regular matando.

El segundo le empitonó por el vientre, sufriendo un varetazo en la región epigástrica.

Sanistán, valentón, pero ignorante.

El banderillero Pepillo resultó con la clavícula derecha rota.

En el sexto se arrojó al ruedo un espontáneo, recibiendo una cornada en el escroto.

Pronóstico grave.

ZARAGOZA

Se celebró el festival a beneficio del ex matador de toros Bernalillo.

Se lidió ganado de Villa, que cumplió.

Torquito I, bien toreando y regular con el estoque.

Nacional I, valiente y decidido matando. Muy aplaudido.

Arrastrado el segundo toro, la lluvia arrecia de modo considerable y se suspendió la corrida.

No llegaron a actuar Morenito ni Rodalito.

BARCELONA

Plaza Monumental

Con un lleno completo se celebró una corrida de toros, lidiándose seis murubes por Chicuelo, Marcial Lalanda y Villalta.

Primero. Chicuelo veroniqueó ceñido y templando superiormente.

Después hizo una faena de muleta cerca y valiente, dando pases de pecho, naturales y de rodillas, matando de una buena estocada y un descabello a pulso. (Ovación.)

Segundo. Marcial lo lancea con brevedad.

En quites sobresale uno de Chicuelo y otro de Villalta.

Marcial hace una faena de cerca, dando una estocada que basta. (Palmas.)

Tercero. Villalta lancea parado.

Con la muleta hace una faenaa valiente, con pases ayudados y de pecho.

Atiza un buen pinchazo. El toro, que se hallaba muy incierto y no cuadraba, hizo que Villalta pinchase dos veces más, oyendo un aviso.

Por fin acabó con el toro de una estocada desprendida.

Cuarto. Chicuelo lancea estupendamente, siendo ovacionado.

Los maestros se lucen en quites.

Chiquelo da unos pases ayudados y de pecho muy eficaces.

Señala un buen pinchazo, terminando con una corta superior, que mata sin puntilla. (Ovación.)

Quinto. Marcial cambia de rodillas.

Lancea valiente.

Chicuelo hace un quite precioso, que es ovacionado.

Marcial coloca dos pares de banderillas.

A la salida de uno recibió un fuerte palotazo, saliendo derribado.

Hace una faena de muleta estupenda, con pases de todas marcas, que es coreada con olés.

Mata de un pinchazo bueno y una estocada superior. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Sexto. Villalta veroniquea superiormente.

Da dos faroles superiores.

Hay buenos quites de Villalta y Chicuelo.

La faena de muleta de Villalta es breve e inteligente.

Dos pinchazos y una entera, descabellando.

Nacional II en España

(Coruña.—Fondeó el «Cristóbal Colón», procedente de Méjico.

Desembarcó Nacional II, con su cuadrilla.

Viene completamente restablecido de la grave cornada que sufrió.

Sale esta noche para Madrid.

Se le dispensó un cariñoso recibimiento.

Alicante

Dejan sin tabaco a la pobre estanquera

En las afueras de Orihuela y en la partida denominada La Campaneta, durante la noche rompieron una de las ventanas de la tienda estanco propiedad de María Rosa Fernández, llevándose 600 cajetillas de tabaco, 48 botes de picadura y otros tantos de mazos de puros. Igualmente se llevaron diversos objetos que había a la venta en los estantes de la tienda.

La guardia civil practicó diligencias, que han dado por resultado recoger la sospecha de que el robo fué ejecutado por los hermanos Manuel y Joaquín Samper Sánchez. Este fué detenido, y al primero se le persigue para entregarlo al Juzgado.

Sigue el río Segura aumentando en Orihuela

Las noticias recibidas de Orihuela dicen que el río Segura sigue aumentando. Los deshielos y el temporal de aguas que ahora descarga sobre aquella zona tienen a toda la vega alarmada, temiendo que la insistencia de este estado pueda producir daños de cuantía. No hay por el momento peligro de inundación; pero las precauciones están tomadas para prestar toda clase de auxilios allí donde primeramente se reclamen.

Ingresan en el hospital tres personas mordidas por un gato

Esta mañana han llegado de Villajoyosa tres vecinos de aquella población, llamados Isabel Pérez Ponsada y Laura y Vicente Mayor Navarro, que días pasados fueron mordidos por un gato rabioso. Ingresaron en el Hospital civil, donde quedaron a disposición de los médicos de la brigada sanitaria provincial, para ser sometidos al tratamiento antirrábico.

Barracones para el campamento de los Angeles

En el campamento de los Angeles han comenzado las obras de construcción de barracones para el ganado de la artillería. Estos trabajos se ejecutarán rápidamente para dejarlos pronto en condiciones para poder refugiar allí todo el ganado del campamento.

El corresponsal.

SILLONES DE GRAN CONFORT
Dormitorios, comedores y toda clase de muebles, con un 25 por 100 más barato que nadie. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.
Casa Cañizares :-: Correjería, 32
Sucursal: Avenida de los Aliados, 336 (frente al cine Benlliure)

Dr. García Gómez
Jefe de la Clínica de DERMO-SIFILIOGRAFIA del Hospital Militar. Auxiliar de Clínicas de UROLOGIA de la Facultad de Madrid. Diplomado del Instituto Rubio.
TRATAMIENTOS MODERNOS: diatermia, electricidad, alta frecuencia, autovacunas. LABORATORIO DE ANALISIS.
Comedias, 20 (junto a Paz). De 5 a 7

Vinos y cognach DE JEREZ Marqués del Mérito
AGENTE: R. CASANOVA BOIX, Pi y Margall, 74. Teléfono 776.—Valencia

No comprar muebles
sin visitar la GRAN FABRICA Y EXPOSICION
E. VILELLA
La más importante de Valencia. Trabajo garantizado por ser de fabricación propia
Sección especial de muebles económicos :: La calidad hace el precio :: Gran surtido en muebles de junco y médula — PAZ, 17 :: JESÚS, 108 AL 112

El mejor jabón
de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos.
Pídase en todas partes

NOTICIA BIO-BIBLIOGRAFICA
DE
D. Luis Minguet y Albors
Director del Centro de Cultura Valenciana
POR
JESÚS GIL Y CALPE
del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos
y Director del mencionado Centro

Comerciales

MERCADOS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons (Southampton). Ltd.:

Southompton, 31.

Ha llegado el vapor «Pinzón», estando mayoría su cargamento en primera y segunda condición y del cual se ofrecerán unas 8.000 medias cajas en la subasta del jueves día 3 de Abril.

El resto del cargamento se ofrecerá la semana próxima.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons, Limited:

Glasgow, 31.

Ha llegado el vapor «Falkanger» y su cargamento se venderá en la subasta del jueves día 3 de Abril.

Embarques para el extranjero

Relación de las cajas de naranjas y cebollas que se han embarcado en nuestro puerto durante la semana del 23 al 29 de Marzo 1924:

Para Londres:

Día 25, vapor «Geir», 957 cajas de naranjas, 10.579 medias cajas y 330 cajas de cebollas.

Para Hull:

Día 26, «Amanda», 1.788, 18.716 y 330.

Día 25, «Thyra S.», 1.857, 17.360 y 812.

Día 27, «Stella», 334, 15.296 y 2.263.

Total: 3.979 cajas de naranjas, 51.372 medias cajas y 2.725 cajas de cebollas.

Para Glasgow:

Día 26, «Oldren», 1.446, 18.276 y 2.725.

Para Bristol:

Día 25, «Rius y Taulet», 466, 11.117 y 850.

Día 27, «Gunver», 280, 6.620 y 2.400.

Día 27, «Signe», 00, 13.631 y 309.

Total: 746, 31.368 y 3.559.

Para Cardiff:

Día 25, «Rius y Taulet», 169, 5.878 y 584.

Día 27, «Gunver», 00, 4.480 y 1.200.

Día 27, «Signe», 00, 11.000 y 00.

Total: 169, 21.358 y 1.784.

Para Dublín:

Día 25, «Thyra», 00, 6.025 y 2.023.

Para Belfast:

Día 25, «Thyra», 00, 5.119 y 2.880.

Para Amberes:

Día 24, «Falkvik», 00, 15.140 y 00.

Para Amsterdam:

Día 27, «E. Lindoe», 00, 25.000 y 00.

Para Rotterdam:

Día 25, «Hansdorf», 00, 6.510 y 00.

Total Inglaterra, 7.293 cajas de naranjas, 144.097 medias cajas y 16.476 cajas de cebollas.

Total Continente, 00 cajas de naranjas, 45.650 medias cajas y 00 cajas de cebollas.

Total semanal, 7.293 cajas de naranjas, 190.747 medias cajas y 16.476 cajas de cebollas.

Para Nueva York:

Día 24, vapor «R. M. Cristina», 624 cajas de naranjas, 720 medias cajas y 1.009 jaulas de cebollas.

Ejercicios espirituales

Para sirvientas

Comenzarán el domingo 6 de Abril, a las seis de la tarde, en el colegio de María Inmaculada para el servicio doméstico (Trinquete de Caballeros, 12), y terminarán el 12, con la Misa de Comunión, y el 13, a las cinco de la tarde, con plática de perseverancia, dirigidos por el Padre Benjamín Furió, S. J.

Se ruega a las señoras procuren la asistencia de sus sirvientas, sean o no colegialas, a tan provechosos actos.

1.º Abril LIQUIDACION de EXISTENCIAS

Almacenes TORRÓ - Pérez Pujol, núm. 10

Durante quince días se liquidarán a precios que causarán verdadero asombro, DOS MILLONES de pesetas en tejidos de seda, lana, algodón, hilo y confecciones

Ventas al por mayor y detall — Gran oportunidad para comprar barato

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Curaréis rápidamente si usáis **Digestona Chorro**

Son tan positivos y beneficiosos los resultados de este acreditado específico, que los enfermos que no han podido curarse con otras especialidades, se curan hoy y se curarán siempre tomando DIGESTONA CHORRO. Sus resultados van unidos a su economía. 3 pesetas caja, en todas las farmacias.

Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.

Consignatario: Enrique Gimeno, Colón, 13

Valencia

EVITA TUBERCULOSIS (Tisis)

TOMANDO PARA CATARROS EL JARABE PECTORAL ANTISEPTICO DOCTOR OLINER

CALMA LA TOS

Venta: Centros de Especialidades, Farmacias y A. Gamir, San Fernando, 34

Preparado de el LABORATORIO CELTA, Espinosa, 5, Valencia

Ibarra y Compañía

SERVICIO RAPIDO

Cabo Menor

saldrá de este puerto el 3 de Abril, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

SILLERIAS COMPLETAS DESDE 150 PTAS

EL TELEGRAMA INDUSTRIAL

FABRICA SILLERIAS DE JUNCO

MUEBLES PARA CASAS DE CAMPO

A mi digna clientela invito a ver extensos y nuevos modelos en sillerías de médula y junco, con especialidad en sillones para Cafés, Hoteles, Balnearios, etc. Están rebajados en un 20 %.

R. LLISO. - Comedias, 28

¡¡OIGA USTED!!

Garantizo fabricación y solidez incomparable con otros muebles que quieren imitarme.

¡¡SOY EL ÚNICO!!

¡La más grande!

¡La más asombrosa de todas las liquidaciones!

Es la que empieza los

Almacenes Valencia.--Calle del Mar, 19 y 21

POR AMPLIACION DE NEGOCIO Y REFORMA EN EL LOCAL

En ella encontrará usted los mismos trajes a la medida que en cualquier otro establecimiento han de costarle 175 pesetas, por el insignificante precio de 70 pesetas; los mismos cortes de traje que valen en todas partes 75 pesetas, nosotros se los cederemos a 20. Venta de retales a cualquier precio. Grandes existencias en pañería y forrería a precios de liquidación

Aproveche la oportunidad que se le presenta de comprar barato

Almacenes Valencia.-Calle del Mar, 19 y 21 (Bajo de la Clase Media)

Por 20 duros

un aparato de 200 pesetas con 15 discos dobles de regalo; se cambian discos de zafiro aunque estén rotos; 3.000 discos Pahté de 27 y 29 centímetros, a 3 pesetas.

Gran rebaja de precios en los discos marca «La voz de mi amo» y marca «Odeón»; siempre las últimas novedades; «Doña Francisquita», «El rey nuevo», «La reina de las praderas», «El dictador», «El bello don Diego», «La montería» por Emilio Sagi-Barba, «Los mosqueteros del rey». Calle del Bisbe, núm. 11.

Se alquilan y se venden

sillas, mesas y veladores para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escaparates, cafeteras, tapaderas de metal, puertas cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Torno, 48. Valencia.

M. Valentí

Ropa blanca. Ajuares completos. Envolturas, vestidos de niños; gran surtido en trajes para primera Comunión.

Borriol, 2

Tendréis apetito, robustez y salud si tomáis

SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

¡MODISTAS!

Grandes rebajas de precios en los figurines:

"La Femme Chic", 3 pesetas.

"Les Grandes Modes", 3 ptas.

"Enfans Femme Chic", 5'50.

CASA BRUNA - FABRICA DE MANIQUÍES

CAMPANEROS, 30

Se borda y pliega.

Suscriciones de lectura a domicilio

por tres pesetas al mes. Por la insignificante cantidad indicada, tiene derecho a leer más de siete mil novelas, filosofía, obras educativas, sociales, colecciones de revistas, etc., etc.

Gracia, 32, Librería de Plácido Cervera

Casa de compra y venta de libros usados.—VALENCIA

La gran Pensión Francesa, de Madrid

se ha trasladado a esta ciudad, calle Zaragoza, núm. 12; la más económica para estables. Se dan lecciones de francés gratuitas.

Dirigida por madame María Antonieta Barbier.

Buena ocasión

SEÑORA: Se han recibido grandes surtidos de bordados estilos última novedad, puntillas de todas clases, organdís y tules para confección de ajuares de novia y de cristianar.

Medias y calcetines de seda y sedalina.

Todos los artículos citados, podrá adquirirlos con verdadera economía.

Almacén al por mayor DAVID BARROS, S. A., plaza de Emilio Castelar, 19, entlo., frente al Hotel Valencia.

Subasta

El día diez del corriente mes de Abril, a las once horas de su mañana, se subastará y rematará en el despacho del notario de esta ciudad, don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, principal, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca:

En Valencia

Un edificio situado en la calle de Boi número 4, compuesto de do casas bajas o entrepisos, dos entresuelos, dos primeros, dos segundos y dos terceros, con sus correspondientes desvanes y terrado, midiendo una superficie de 210 metros y 40 decímetros cuadrados, equivalentes a 4.104 palmos aproximadamente.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Se vende

por menos de la mitad de su coste, precioso salón Luis XVI. Razón: Félix Pizcueta, núm. 22, ebanistería.

Club Cinema

Se desea un local propio para ensayos o algún teatro de sociedad, bien sea en conjunto o a medias con otra colectividad, lo cual pueden indicar todos los días en casa de don Perfecto Martínez, Zaragoza, 7, 1.º, Valencia. Asimismo se advierte a los señores socios, que pueden pasar a recoger sus pases, de 7 a 8 de la tarde, todos los días hábiles.—El secretario, *Peregrín Alcina.*

Monte de Piedad

ALMONEDA

El día 1.º y siguientes no festivos del mes de Abril, a las tres de la tarde, en la calle del Mar, número 63, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, se verificará la almoneda de ropas, alhajas y demás efectos simultáneamente. En ella serán comprendidos, además de los efectos de plazo vencido de la central, los que se empeñaron en las sucursales de la calle de Guerrero, calle Baja, plaza del Doctor Landete (Ruzafa), y Paseo de Colón, de los poblados marítimos.

Grandes planteles y viveros

Especialidad en olivos, naranjos y albaricoqueros. El plantel de olivos a base de semillero injertado a escudete, es lo mejor y más resistente para toda clase de enfermedad; ha merecido la aprobación de prácticos y peritos agrícolas como único en su clase. Lo hallaréis a 3 kilómetros de Valencia, camino de Barcelona (Bonrepós).

Honorato Laguarda

Camisería PERTEGAS

Mar, 10 (frente a la Clase Media)

Vende más barato que nadie los artículos del ramo de camisería. Camisas a medida, corte patentado, premiado en varias exposiciones. Haga sus compras en esta casa y se ahorrará dinero.

Revolución cinematográfica

Sustitución del arco por la bombilla Phebus, no consumiendo ésta más de tres a cinco reales por sesión, y dando la proyección fija y clara. Tenemos máquinas de cine a 600, 800 y 1.160 pesetas, que proyectan a 16,20 y 25 metros, respectivamente. Pida referencias a más de 60 salones en que funcionan en esta región, y al concesionario, J. Calduch, plaza Collado, 4, Valencia.

Magnífico chalet

Se vende en Burjasot, restaurado a la moderna, con cuarto de baño, termo sifón, agua potable, luz eléctrica gas, gran confort. Espacioso jardín con puerta de paso a la estación de la línea férrea de Moncada, y por la puerta principal, el tranvía de Godella.

Razón: en la Constructora de máquinas de molinería de D. Vicente Fora, calle de D. Vicente Blasco Ibáñez, núm. 82, Burjasot.

Hornillos eléctricos desde 13 ptas. Lámparas eléctricas sin competencia, a 5 reales. Calefactores eléctricos, a 6 ptas. Almohadillas eléctricas, doble resistencia, a 8 ptas. Estufas eléctricas varios tamaños. Material para instalaciones eléctricas. Precios reducidos en calidades selectas.

Ferretería Alemana, Conde Montornés, 8, Valencia

Riegos-Fuerza motriz

Electricidad - Marina

S. SANCHO A.

Calle de la Paz, núm. 34

Motores Diesel, Otto y Elka; Diesel simplificado Brooklyn Semidiesel, Otto y Vomag

Instalaciones completas de riego y marina. - BOMBAS CENTRIFUGAS

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

"Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.068."

Señoras

Si quieren ver el surtido más intenso, con las últimas novedades de PUNTILLAS Y BORDADOS, visiten los almacenes de

Llorca y Pascual

SAN VICENTE, 125 (frente a Olympia)

¡OJO! Los precios son de almacén. Gran stock de tirones.

Subasta

El día cuatro del próximo mes de Abril, a las once horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta ciudad don Pascual Soriano, calle del Mar, núm. 10, y con intervención del corredor colegiado de cuello don Francisco de P. Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Cardenal Benlloch, número 8, teléf. 13-32, la finca siguiente, situada

En término de Masanasa

(Arrozal)

VEINTITRES HANEGADAS, DOS CUARTONES Y OCHO BRAZAS, de tierra arrozal, sitas en la partida de la Acequia del Corral; bajo ciertos lindes.

Arrendatarios: Bienvenido Asensi, Vicente Raga Casañ y José Romeu Olmos, de Masanasa.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría y el corredor enterará de precio.

Gratis

se ofrece a los pobres el doctor Iborra, especialista en enfermedades del pecho. Consulta especial, de 11 a 1, y consulta gratis, de 4 a 6. Pi y Margall, chaflán Gran Vía.

Traspaso

Se traspasa un gran local con magnífica anaquelería, en esta capital, plaza del Mercado, 63. Para precio y condiciones, dirigirse calle Jabonería Nueva, 7

Tinta negra

La más negra, 2'50 pts. litro, sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Chalet

Se vende con dos hanegadas de naranjos, junto a la estación de Paiporta. Darán razón: calle de las Danzas, 3, 2.º izquierda, de 12 a 2. Valencia.

Pérdida

Se suplica a la persona que se haya encontrado un perro de caza, grande, colorado, de nombre Pistón, que se perdió el jueves por la noche, lo presente en la calle de la Virgen de los Desamparados, 4, Benimaclet, donde se le gratificará.

Orbis, S., A. Mar, 8

Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, aparatos de limpieza, gran surtido en piezas de cambio y tipos para toda clase de máquinas.

Caridad

La implora una pobre viuda, sin recursos, con cuatro hijas, la mayor de las cuales, de 19 años, está postrada en cama gravemente enferma de tuberculosis.

Habita, camino de Moncada, número 17, segunda puerta.

Caridad

Un matrimonio de avanzada edad, implora la caridad, teniendo el marido imposibilitado, sin más clemencia que Dios y los buenos corazones. Calle En Sayol, 22, 3.º

Compro máquinas

para coser y de hacer medias. Admito cambios por nuevas de las mejores marcas alemanas. Ventas al contado y a plazos. Piezas de recambio para máquinas de todas las marcas.

E. García, Nave, 14, bajo.

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO.

De la mayor conveniencia para nuestros asociados es aumentar el valor por que tienen asegurados los edificios inscritos en esta Mutualidad, ya que actualmente en Valencia ha triplicado el coste de su construcción (lo mismo que el de su reparación en caso de incendio), a fin de que la indemnización del siniestro que les pueda tocar sea aumentada también en justa y correlativa proporción al valor consignado en su respectiva póliza.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, núm. 1, bien que den el aviso por teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240.

El general Elío y su tiempo
Por don Luis Minguet Albero
412 páginas. Numerosos grabados
4 pesetas

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO
10
céntimos

De palpitante actualidad

Campañas en el Rif y Yebala 1921-1922
Del general Berenguer.

Mussolini y el fascismo
De Domenico Russo.

Vida de Pío X
De A. Forbes.

Magreb el Aksa
De Angel Cabrera.

Editorial Voluntad, S. A.
MAR, 17 - VALENCIA

AL CERRAR

Barcelona

Barcelona, 31.

	Bolsa	Bolsin
4 °/o interior. . . .	—	—
4 °/o exterior. . . .	87'40	—
Colonial.	65 00	—
Ac. Ferroc. Norte. .	63 65	63'65
» » Alicante	63'65	—
» » Andaluz.	00'00	—
» » Orense..	00'00	—
Obligs. adheridas. .	00'00	—
Gran Metro.	000'00	—
Transversal. . . .	132'75	—
Francos..	43'45	—
Libras.	31'70	—
Marcos.	—	—

Accidente automovilista

El automóvil del presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, en el que iban de paseo sus hijas, chocó ayer con otro vehículo, resultando heridas, aunque no de gravedad, las hijas, y el coche destrozado.

Jura de la bandera en Vich

Con gran solemnidad se verificó la jura de la bandera en Vich, asistiendo el general Mercadé en representación del capitán general, autoridades, niños de las escuelas y somatenistas.

Después se celebró un banquete, pronunciándose entusiastas brindis.

En libertad

Ha sido puesto en libertad provisional el periodista don José María Capo, procesado por un artículo injurioso a las autoridades.

Los señores Cambó y Ventosa

Han marchado anoche a Madrid los ex ministros señores Cambó y Ventosa.

Se le dispara la pistola y mata a un niño

En la calle de Viriato, un individuo llamado Francisco Manuel Calvo examinaba una pistola y se le disparó con tan mala fortuna, que mató al niño de siete años Antonio Pérez Carrillo.

Detenidos

Han sido detenidos el encargado de una fábrica de harinas llamado Jaime Bosch y el corredor del mismo, acusados de haber sustraído y vendido 1.500 sacos de harina.

El gobernador a Madrid

Con motivo del precipitado viaje del gobernador a Madrid se hacen muchos comentarios relacionados con la constitución del Ayuntamiento.

En la próxima semana marchará a la corte el general Barrera, con objeto de resolver asuntos particulares.

Las víctimas de la cocaína

En la Ronda de San Antonio, número 8, fonda, se presentaron anoche un joven y una muchacha pidiendo habitación para pasar la noche.

Esta mañana, al observar que ninguno de los dos salían de la habitación, fué abierta ésta, encontrando muerta a la mujer y agonizando el hombre.

Este, conducido a un dispensario próximo, falleció a poco de ingresar.

Según dictamen facultativo, las víctimas murieron intoxicadas por la cocaína.

Parece que el joven se llama Melchor Ferrer Ordina.

La muchacha no ha sido identificada.

A él se le encontró un carnet del Sindicato libre a nombre de Juan Bosch.

La policía practicó averiguaciones para saber en qué sitio habían adquirido la cocaína.

Ha sido denunciado un farmacéutico que no llevaba los libros prescritos y que poseía 24 kilogramos de cocaína y 23 de morfina.

Exposición

El día 2 se inaugurará la Exposición Internacional del Automóvil.

Estarán representadas nueve naciones.

Acorazado yanki

Ha fondeado esta mañana el acorazado yanqui «Pitesburg».

Saludó con las salvas de ordenanza, que fueron contestadas por Montjuich.

El almirante Andreff ha cumplimentado a las autoridades.

Desterrado

Esta tarde ha salido de Tarrasa, acompañado de su esposa y un agente de Policía, el redactor de «El Día», que ha sido desterrado por la publicación de un artículo referente a la destitución del Ayuntamiento.

Pedreny.

Arcas cuadradas
de nogal y caoba, a mitad de precio, a 400 pts., en la FUNERARIA, CUARTE, 39

Madrid

Mitin

En la Casa del Estudiante se celebró un mitin oganizado por la Juventud Popular Católica.

Hablaron don Alfonso Vidal García y otros, presidiendo el presidente señor Rodríguez Pascual.

Dijo que las juventudes católicas están llamadas a ser la vanguardia del catolicismo.

Pide la unión de todos los elementos para hacer una España grande.

Los pueblos no son prósperos y poderosos sino colocando en el altar de la civilización la antorcha de la fe.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Constitución del Ayuntamiento

Presidiendo el gobernador, se constituirá mañana el nuevo Ayuntamiento.

Pasado mañana quedará constituída la Comisión permanente, que formarán todos los tenientes de alcalde, los cuales determinarán los nombramientos de las comisiones que desempeñarán diversas funciones municipales.

El señor Calvo Sotelo y los funcionarios municipales

La Directiva de la Asociación de Funcionarios municipales ha visitado al señor Calvo Sotelo, invitándole a dar una conferencia sobre el Estatuto, en su local social.

El señor Calvo Sotelo ofreció acudir cuando se lo permitan sus ocupaciones.

Noticias de Melilla

Melilla.—Marchó a Drius, para hacerse cargo de la circunscripción, el coronel señor Doya.

Se ha efectuado el relevo de las fuerzas que guarnecen las posiciones de Tizzi Assa.

El coronel señor Vera, jefe del sector de Tafersit, ha inspeccionado Benítez y las avanzadillas.

Están incomunicadas telefónicamente las posiciones de Axdir, Azus y Azarún.

La oficialidad de Regulares de Melilla ha obsequiado con un banquete a su nuevo compañero el comandante Manuel Alcázar, ascendido recientemente por méritos de guerra.

Se ha enterrado al sargento Antonio Dese, ex prisionero de Axdir, donde contrajo una enfermedad, a consecuencia de la cual ha fallecido.

Marchó a Madrid para seguir su curación el aviador Arsaldo.

Las baterías de Tauriat y Taussach dispersaron rifeños que se hallaban en trincheras y parapetos en las posiciones de Tauriat y Hamut.

La batería y avanzadilla de Afrau dispersó un grupo de rebeldes que descendían de Imalaten, concentrándose en los barrancos. Les hicimos bajas vistas.

Los rebeldes situados en las alturas hostilizaron el blocao nuevo, a los cuales rechazamos.

Por nuestra parte tuvimos algunas bajas.

Los rebeldes hostilizaron Loma Pelada y los puestos de vigilancia próximos.

En Casa Fortificada los rifeños intentaron atacarla, siendo rechazados.

El domingo se celebró la jura de la bandera, concurriendo cinco mil reclutas.

Al acto asistieron los generales Marzo, García Aldave y Fernández Pérez, el cual tuvo el mando de las fuerzas durante el acto.

A continuación las tropas desfilaron por la calle de Alfonso XIII, siendo vitoreadas.

Firma del día

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Justicia.—Varios indultos.

Hacienda.—Autorizando la transferencia del contrato de arriendo de las salinas de Torrevieja y Mata, solicitada por la Sociedad Arnús, de Barcelona, a favor de la Sociedad anónima Unión Salinera de España.

Nombrando jefe de Administración de primera del Tribunal de Cuentas a don Diego Milla, jefe de Administración de segunda, contador de primera del mismo cuerpo.

Marina.—Nombrando jefe del Estado Mayor de la jurisdicción de Marina al contraalmirante don Honorio Cornejo.

Estado.—Fijando el crédito para el gasto trimestral del Ejército en 1914 a nuestras posiciones de Africa accidental.

Noticias de Tetuán

Tetuán.—Continúa el temporal de lluvias, que hace intransitables los caminos.

Llegó esta mañana, procedente de Melilla, el teniente coronel señor Piñuelos, ayudante del alto comisario, acompañando al hijo del residente que se encuentra en dicha población.

La escuadrilla de servicio de aviación de esta zona bombardeó las posiciones enemigas, dispersando concentraciones.

La política en Francia

París.—El Consejo de ministros ha aprobado por unanimidad la declaración ministerial redactada por Mr. Poincaré, como asimismo el presidente, a quien le fué sometida.

En dicha declaración se indica que el nuevo Gobierno ha sido constituído con el fin de realizar la unión de la república y la concordia nacional.

Publicará leyes fiscales llevando a la práctica las economías previstas, continuando, sobre todo, la obra de resurgimiento nacional, reparaciones y de la paz.

Los ministros conservan opinión y principios, pero subordinándolos a consideraciones secundarias a la solución de problemas de los cuales depende el porvenir de Francia.

Se continuará sin desfallecimientos la política exterior desarrollada por el precedente Gobierno.

En cuanto a las cuestiones interiores, el Gobierno pedirá el voto de las dozavas reintegrables, la reforma del impuesto sobre la cifra de negocios, la del régimen de las pensiones sin crear nuevos gastos que no estén compensados por ingresos normales.

El Gobierno pedirá a la Cámara que persevere en el mantenimiento del equilibrio de los presupuestos, aliviando las cargas del Estado y preparando las amortizaciones precisas.

Continuara la política de la construcción de las regiones devastadas, excluyendo todo germen de conflagración.

Unas finanzas saneadas—añade—son en estos momentos indispensables para la garantía de la independencia.

Mantendremos—dice—el Manifiesto—las nuestras en buen estado, excluyendo la posibilidad de que comience una nueva campaña como la que hemos presenciado días pasados, de la cual hubiéramos podido ser víctimas.

La política financiera permitirá el desarrollo de otra política de tranquilidad material y espiritual; la política económica estimular las iniciativas de la industria privada; procurar que las colonias rindan su máximum, y que la política social no retroceda ante ningún progreso.

Para esto es preciso que la república francesa no se deje arrastrar por los partidos extremos, dejándonos influir solamente por la nación soberana.

Sólo queremos servir a Francia victoriosa, que perdió tantos hijos en la guerra.

Nosotros no separamos el porvenir de Francia del resto de Europa, a pesar de lo que se dice, pues si somos buenos franceses, también somos buenos europeos, ya que si se cumple el Tratado y obtenemos las reparaciones, Francia dará un ejemplo de magnanimidad.

Sin renunciar a sus ideas, Francia procurará ensanchar la Sociedad de las Naciones, de la que forma parte, porque Francia toma garantía contra el deudor, que a pesar de los Tratados tiene organizaciones militares, y no podemos admitir que se deduzcan consecuencias falsas y engañosas en perjuicio propio.

Francia es la sierva fiel de la Justicia, y siente grandes deseos de llegar a un acuerdo con los aliados en todas las cuestiones, del cual dependen sus reparaciones y seguridad territorial; pero que no podrá retirar sus tropas del Ruhr sino a medida que Alemania efectúe sus pagos.

Francia no puede, en efecto, cambiar prenda positiva por promesas baldías; pero sí abriga la firme convicción de que, merced al informe que han de entregar los peritos de la comisión de Reparaciones, se podrá conseguir un arreglo general y una rápida liquidación de las reparaciones.

Si llegara alguna potencia extraviada por el «demonio» de la revancha, y llegara por odio a querer destruir el estatuto de Europa, turbar el orden ya restablecido o recuperar todo o en parte las provincias desligadas de su dominación, provocaría la indignación de los demás países, mereciendo en cambio el que se levante a cortarle el paso el mundo entero.

En cuanto a Francia, lo único que pide es que sea acatado el Tratado de Versalles.

Que nos den mañana esa paz que tanto nos tienen prometida, y verán como somos nosotros los que emprendemos con mayor ardimiento y alegría la marcha hacia la tan retrasada aurora.

Después de la catástrofe de la Algaba

Sevilla.—El pueblo de la Algaba está incomunicado. Sólo puede irse a caballo, corriendo serio peligro.

El río se ha desbordado en una extensión de dos kilómetros, alcanzando las aguas un metro de profundidad.

Ayer salieron en carro el juez de instrucción, el teniente fiscal de la Audiencia y varios periodistas.

En las inmediaciones del pueblo volcó el carro, siendo un verdadero milagro que no muriera el conductor.

El señor Ibarra, autor del proyecto del puente que se ha hundido, ha salido para Algaba con objeto de reconocer el puente.

Atribuye las causas de la catástrofe a las obras de defensa que se hacen en Alcalá del Río para desviar el Guadalquivir, cuyas aguas, al llevar enorme caudal, abatieron una parte del puente, hundiéndole.

—Ha llegado el subsecretario de Fomento, acompañado del director de Obras públicas, para girar una visita de inspección.

El temporal de lluvias ha causado enormes destrozos.

El haberse hecho las obras de defensa contra el desbordamiento del Guadalquivir ha evitado que las aguas inundasen el barrio de Triana.

El director de Obras públicas y el subsecretario de Fomento han visitado el lugar de la catástrofe.

Ambos se proponen regresar esta noche a Madrid.

El proyecto de dozavas partes

París.—En el Senado, el ministro de Hacienda ha presentado el proyecto de dozavas parte, el cual, tras brevísima discusión, ha quedado aprobado por 275 votos contra 5.

Los estragos del temporal
Orihuela inundada.—Enormes daños

Orihuela.—Se ha desbordado el río Segura, inundando la ciudad.

El tránsito por las calles principales se hace en barcas.

En la huerta la corriente arrastró las cosechas, árboles y algunas viviendas.

Los vecinos se guarecen en la parte alta de la ciudad y en los campos.

Reina gran consternación, pues los daños son incalculables.

Siguen recibiéndose noticias alarmantes de la crecida del Segura.

Las cosechas están completamente perdidas.

—

Toledo.—Desciende el Tajo, y las fábricas de electricidad funcionan normalmente.

Se cree que el tren de Badajoz funcionará en breve.

En Villarrubia de Santiago el caudal de aguas excede de siete metros sobre su nivel ordinario.

—

Cádiz.—Se han perdido totalmente las cosechas.

Los temporales han aumentado la crisis obrera.

—

Granada.—Continúa el temporal.

Actualmente el barrio más castigado es el del Albaicín.

Ha decrecido notablemente el caudal de aguas del río.

Grupos de obreros recorren las calles, demandando auxilios.

Vista causa suspendida

Bilbao.—En la Audiencia se ha suspendido un juicio contra Barriobero, acusado de desacato a la autoridad por el incidnte surgido en el pasado año durante la vista por asesinato del generente de los Altos Hornos.

La causa se suspendió por encontrarse Barriabero efermo.

El fiscal le pide ocho años de prisión.

Adhesiones al régimen foral

Bilbao.—En la Diputación se han recibido numerosas adhesiones para que se mantenga el régimen que disfruta, al implantarse el nuevo Estatuto municipal.

—La Sociedad de Estudios Vascas se ha querellado contra el corresponsal de «A B C» en Bilbao, por decir que la Diputación de Vizcaya ha negado una subvesción a esta Sociedad por antiespanolista, considerando esto injurioso.

Presupuesto aprobado

Belgrado.—Después de 72 horas sin interrupción, ha quedado aprobado el presupuesto.

Complot descubierto

París.—Telegrafían de Sofía que se ha descubierto un complot republicano, efectuándose numerosas detenciones.

Del Vaticano

Roma.—El Santo Padre ha notificado que Nieplag había salido de Moscou con dirección a Roma.

Las huelgas en Inglaterra

Londres.—Hoy se ha efectuado el referéndum de los empleados de tranvías para la aceptación o no de las condiciones patronales.

La mayoría de los empleados, que suman 9.428, han acordado la vuelta al trabajo.

Los tranvías y autobuses reanudarán su servicio mañana mismo.

Habiendo surgido algunas dificultades en el curso del referéndum, Bevin, estuvo varias veces en el Ministerio del Trabajo, celebrando conferencias relacionadas con el curso de la votación.

Noticias oficiales de Africa

Zona oriental.—Hoy se ha efectuado convoy a Isen Lasen, protegido por una columna mixta, mandada por el coronel Noya, cooperando también los carros de asalto de infantería y artillería.

El convoy salió de Midar, entablándose combate normal y haciendo la columna de protección bastantes bajas al enemigo, algunos de los cuales fueron recogidos con armamento.

Un grupo del servicio de aviación contribuyó con su bombardeo y fuego de ametralladora al éxito de la operación.

Nuestras bajas han sido las siguientes:

Teniente de Regulares de Alhucemas Salustiano Sáez de Tejada, muerto; teniente del mismo grupo Fernando Anduesa, herido menos grave; un askari muerto y ocho indígenas de la mehalla de Regulares heridos.

El espíritu de las tropas, excelente.

En la zona occidental, sin novedad.

Jura de la bandera

Cádiz.—En la plaza de la Constitución se celebró con gran brillantez la jura de la bandera por los reclutas de Artillería.

Asistieron las autoridades, niños de las escuelas, presidentes de Sociedades y enorme gentío que vitoreó al Ejército.

—

Almería.—Juraron 316 reclutas del regimiento de la Corona.

El coronel del regimiento pronunció un sentido discurso alusivo al acto.

El discurso resultó brillante.

Procedente de Sevilla ha llegado una compañía de Zapadores dstinada a la brigada de reserva de Africa.

Se constituye el Ayuntamiento

Córdoba.—Se ha constituído el nuevo Ayuntamiento.

Se repartieron los cargos con gran unanimidad y entusiasmo.

Pronunciaron discursos el gobernador y el alcalde y se envió un telegrama de adhesión al Directorio.

Una conferencia

Huelva.—Invitado por la Juventud Artística ha llegado el doctor Suñé, dando una conferencia sobre asuntos de higiene, siendo muy aplaudido.

Función de la Prensa

Esta tarde, con el teatro de bote en bote, se celebró el festival de la Asociación de la Prensa.

A su palco asistieron las augustas personas y el Directorio en pleno.

El acto resultó brillantísimo.

Las deudas rusas

Riga.—El señor Krassin ha declarado a los periodistas que el Gobierno ruso examinaría inmediatamente la cuestión relativa al reconocimiento de determinadas deudas rusas y también de ciertos créditos y empréstitos que le fueron concedidos, y ha añadido que no reconocería el total de las deudas del antiguo régimen, ni concedería indemnizaciones a los propietarios de bienes que fueron nacionalizados.

Supresión de altos cargos

París.—Los ministros han confirmado hoy la decisión adoptada anteriormente de suprimir todas las subsecretarías sin excepción.

Sin embargo, por la importancia que tiene desde el punto de vista nacional los servicios de la Aeronáutica,, se estudia una reorganización de los mismos, teniendo en cuenta todos los intereses a que afectan.

REGION

BOLBAITE

Fiesta del Arbol.—Muy simpática resultó la fiesta del Arbol celebrada en Bolbaite el 25 de Marzo.

Ya al columbrar el día, los acordes de la banda musical y el volteo de campanas anunciaron al vecindario que era llegado el día de la fiesta sin igual.

A las nueve formóse la comitiva, compuesta de los alumnos de las escuelas, con sus laboriosos maestros, autoridades civil y eclesiástica y buen número de vecinos, dirigiéndose a las afueras del pueblo para recibir a los señores delegado y Arcipreste, que, partiendo de Enguera a las nueve, tenían anunciada su llegada a las nueve y media.

El auto del simpático delegado no se hizo esperar. Entre vítores y aplausos, juntamente con los acordes músicos de la banda y las campanas de la torre, dióseles la bienvenida a las ilustres personalidades que venían a honrarnos con su presencia. Organizóse la comitiva, dirigiéndose al templo parroquial, que estaba totalmente ocupado por nutrido concurso. El señor delegado se dirigió al presbiterio, donde tenía preparado su sitio de honor, acompañado por los tenientes de alcalde. Seguidamente empezó la Santa Misa, que cantó el Arcipreste, asistido por los señores don José Cuenca y don José Chover, Párroco de Chella y Vicario de Enguera, respectivamente, y por el señor Cura de Navarrés. Después del Evangelio, el señor Cura Párroco, con mucha brevedad, presentó desde la Cátedra sagrada, a los incontables fieles allí presentes la hermosa analogía existente entre el árbol que nos brinda la naturaleza y las Sociedades eclesiástica y civil, ambas, a dos, de indiscutible necesidad para alimentar a los pueblos con sus sazonados y sabrosos frutos de paz, justicia, honradez y bienestar temporal y eterno. Terminó manifestando su gratitud por ver en su parroquia en fiesta tan singular, por ser de los niños, que fomaban las glorias del divino Maestro, a las primeras autoridades del distrito, tanto en el orden eclesiástico como en el civil.

Después de la Misa sirvióse sabrosa y bien condimentada comida, donde reinó la más cordial y comedida expansión, ofreciéndose, cuando declinaba la misma, un ramo de vistosas flores para que el señor delegado lo ofrendase al excelentísimo señor gobernador, como muestra de gratitud y sumisión.

Sin pérdida de tiempo se trasladaron a la plaza, donde el señor Arcipreste, acompañado de los señores Sacerdotes ya mencionados, bendijo los árbobles que habían de plantar los niños de las escuelas. A continuación subieron a la ermita de Santa Bárbara, Patrona del pueblo, y allí, a la sombra de aquella bendita ermita, tuvo lugar la nota culminante de la fiesta: la tarde literaria que los niños y niñas dedicaron a los señores que nos honraron con su presencia.

La labor de los señores maestros fué premiada con los aplausos sin medida que, muy justamente, tributaron a las innumerables poesías y trabajos literarios que declamaron los niños y niñas. El señor Arcipreste nos edificó indecible con sus elocuentes y profundos consejos. El señor delegado se mostró tan franco y risueño, que sus frases fueron acompañadas de la admiración y aplauso de sus oyentes. El señor maestro, con su celo en pro de los niños, patentizó la necesidad de erigir nuevos locales para escuelas.

Por último, la música y toda la multitud, que rebosando alegría manifestaba su gratitud, despidieron a los distinguidos señores que tanto nos honraron con su presencia en esta fiesta.

¡Bolbaite está de enhorabuena! Esta frase percibí de los labios del señor delegado, momentos antes de partir. Esta misma frase la plácemes mil y enhorabuena más cumplida, transmite, por medio de estas líneas, el corresponsal de «Diario de Valencia» a las dignísimas autoridades civil y eclesiástica, a los entusiastas maestros, a los risueños niños, a la música de este pueblo, que no regateó sacrificio por cooperar a la majestuosidad de la fiesta, y a todos los vecinos del mismo, que han sabido dar muestra inequívoca de cultura y amor a la Patria.—El corresponsal.